

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**“IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU  
EFECTO EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE OXAPAMPA 2012-2014”**

**PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

## **TESIS**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

**PRESENTADO POR:**

Bach. Karina Lisbeth, CALLA CANO

Bach. Diana Victoria, MENDOZA PEREZ

**CERRO DE PASCO - PERÚ**

**2015**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

## TITULO

“IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y  
SU EFECTO EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE OXAPAMPA 2012-2014”

PRESENTADO POR:

Bach. Karina Lisbeth, CALLA CANO

Bach. Diana Victoria, MENDOZA PEREZ

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADOS

---

Dr. Jobino ANGLAS VICTORIO  
PRESIDENTE

---

Mg. Esteban LAVADO VASQUEZ  
MIEMBRO

---

Mg. Wilfredo BERMUDEZ ALVARADO  
MIEMBRO

Cerro de Pasco – Perú  
2015

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar esta tesis a Dios, a mis maestros, a mi asesor, a mis padres Julio y Nemesia, a mis hermanos Katy, Mila y Michel y a la persona especial para mí, que me ha ayudado a seguir adelante, brindándome su apoyo incondicional y moral para seguir avanzando como persona y profesional, que cada logro o avance que tenga será dedicado a ellos por ser la enseñanza en mi vida.

Karina Lisbeth Calla Cano.

La presente tesis está dedicado a Dios, a mi esposo Omar por su gran amor y apoyo incondicional, a mis hijos Sebastian y Bruno por su comprensión en este camino, a mis padres y hermanos por darme la fuerza para seguir adelante cada día en este largo camino como persona y profesional en mi vida diaria.

Diana Victoria Mendoza Pérez.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar queremos agradecer a Dios, por fortalecer nuestros corazones e iluminar nuestras mentes en nuestra formación profesional.

A nuestros Docentes de economía que, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarnos como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos nuestro agradecimiento.

Un sincero agradecimiento a nuestro asesor de tesis Dr. Marcelino BARJA MARAVI

A todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hacemos extensivo nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento.

Las tésistas.

## INTRODUCCIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

En esta ocasión tenemos el honor de poner a vuestra consideración la tesis intitulada “IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA 2012-2014”

En el trabajo de investigación se ha planteado el siguiente problema general ¿Cuál es el efecto de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el periodo 2012-2014?

Los objetivos específicos planteados fueron los siguientes:

OE1: Identificar la relación del presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014.

OE2: Describir la relación que existe entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

En el desarrollo del trabajo en el capítulo I se considera el planteamiento del problema de investigación donde se incluye la revisión bibliográfica, la delimitación de la investigación, la formulación del problema, los objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

En el capítulo II se presenta el marco teórico y conceptual, en esta parte se considera los antecedentes del estudio, las bases teóricas y científicas relacionadas con el tema y la definición de términos que se utilizaron en la investigación.

En el capítulo III se considera la metodología y técnicas de investigación, es decir se presenta el tipo y nivel de investigación, método de investigación, universo y muestra, formulación de hipótesis, identificación de variables, definición de variables e indicadores, técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el capítulo IV se presenta el análisis descriptivo, del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, análisis correlacional así como la contrastación de las hipótesis consideradas en el trabajo de investigación.

Finalmente, se presenta las conclusiones y recomendaciones más importantes arribados en el desarrollo de la presente investigación; seguido de la bibliografía y anexos.

Las Tesistas

## ÍNDICE

Pág.

Portada	
Jurado calificador	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Introducción	
Índice	

### CAPITULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad	9
1.2. Delimitación de la investigación	16
1.3. Formulación del problema	16
1.3.1. Problema general	16
1.3.2. Problemas específicos	17
1.4. Formulación de objetivos	17
1.4.1. Objetivo general	17
1.4.2. Objetivos específicos	17
1.5. Justificación de la investigación	18
1.6. Limitaciones de la investigación	21

### CAPITULO II

#### MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes del estudio	22
2.2. Bases teóricas – científicas relacionados con el tema	26
2.3. Definición de términos básicos	44

### CAPITULO III

#### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y nivel de investigación	50
3.1.1. Tipo de investigación	50
3.1.2. Nivel de la investigación	51
3.2. Método y diseño de la investigación	51
3.2.1. Método de la investigación	51

3.2.2. Diseño de la investigación	52
3.3. Universo y muestra	52
3.3.1. Universo del estudio	52
3.3.2. Universo social	52
3.3.3. Unidad de análisis	53
3.3.4. Muestra de la investigación	53
3.4. Formulación de hipótesis	54
3.4.1. Hipótesis general	54
3.4.2. Hipótesis específicas	54
3.5. Identificación de variables	55
3.6. Definición de variables e indicadores.	55
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	56
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	56

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DESCRIPTIVO, EXPLICATIVO Y CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS**

4.1. Descripción del trabajo de campo	58
4.2. Análisis Descriptivo	59
4.3. Análisis Correlacional	83
4.4. Contrastación de hipótesis	84
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	93



## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD**

##### **1.1.1. El Presupuesto Público**

Según la Ley Marco del Presupuesto participativo N° 28056 y su reglamento D.S. N° 171-2003-EF. En el Perú en los últimos años, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha venido implementando progresivamente el Presupuesto por Resultados; por lo que es necesario conocer si esta nueva forma de gestionar los recursos públicos, sirve para impulsar el desarrollo económico y social en el país y de qué manera puede contribuir a superar la pobreza.

En la actualidad, se considera que la gestión pública efectiva, es aquella que obtiene logros tangibles para la sociedad, que van más

allá de simples insumos o productos, o que producen efectos transitorios en el ciudadano, y que, más bien, tienen impactos duraderos sobre la calidad de vida de la población, produciendo gradualmente una transformación de la sociedad, esto es, resultados favorables y sostenibles.

Por tanto, la gestión del desarrollo no puede limitarse al ámbito técnico y administrativo, necesariamente, debe tener un importante contenido social. Dependerá, entonces, de las capacidades para aprovechar los espacios políticos de diálogo y deliberación, y determinar lo que es de valor para la sociedad.

Actualmente en el Perú, la institucionalidad con competencias en las temáticas de planificación, presupuesto, evaluación, monitoreo, etc., la articulación en las instancias no son suficientemente consistentes, lo que dificulta la coordinación, tales como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales, por lo que se da la existencia repetitiva de un conjunto de instrumentos dirigidos hacia los mismos fines, realizándose presupuestos “inerciales”; repitiéndose cada año muchas veces sin relación de continuidad entre ellos.

El presupuesto por programas que corresponde a la gestión presupuestaria tradicional, se caracteriza por ser un sistema de presupuestación de tipo incremental, no asociado a productos ni resultados, responder a presiones políticas de gasto que prevalecen sobre los objetivos, realizar evaluaciones que enfatizan en la cantidad del gasto en lugar de la calidad del mismo, y administrado mediante

procesos gerenciales centrados en procedimientos antes que en resultados, generando ineficacia e ineficiencia en la acción pública. Esto es considerado y discutido en diversos foros y cursos por funcionarios públicos y académicos, apreciándose que es una situación que debe ser superada a la luz de experiencias de otros países y propuestas de las Naciones Unidas.

Es evidente una débil integración entre las diversas fases del proceso presupuestario, además que la función de evaluación presupuestaria está insuficientemente desarrollada, la cual dificulta la mejora de la asignación presupuestaria sobre la base de la información de los resultados obtenidos cada año. En general, las metas que se monitorean son referidas a los insumos y no a productos o resultados. La Ley Marco de Presupuesto Participativo, ha constituido el primer intento por implementar un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente y transparente de los recursos públicos, tendientes a fortalecer las relaciones Estado-Sociedad Civil, facultando a los representantes de las organizaciones sociales a intervenir directamente en la priorización de la inversión pública y a participar en mecanismos de control social, a fin de supervisar el cumplimiento de los compromisos asumidos, fomentar la rendición de cuentas y promover el fortalecimiento de capacidades.

El Presupuesto Participativo en el Perú, tanto en la programación como en la ejecución, mantiene serios desajustes con la realidad, está divorciado de los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo concertados por el Estado y la Sociedad Civil, persistiendo

en la población las carencias más sentidas por la ausencia de resultados visibles y socialmente apreciados.

El Presupuesto Público, es una herramienta importante para que el Estado cumpla su función esencial de dotar de servicios a la población, a través de la Administración Pública.

No obstante, diversos son los estudios y análisis que concluyen que el presupuesto, tal como se venía realizando, no logra consolidarse en un instrumento de gestión que promueva una provisión adecuada de los bienes públicos y el logro de efectos positivos y permanentes a favor de la población a la que sirve.

Entre las principales limitaciones mencionadas están: la débil articulación entre el planeamiento y el presupuesto; la rigidez para gestionar como consecuencia de una normatividad abundante, desarticulada y contradictoria; el marcado énfasis en la gestión financiera, a pesar de los avances en identificación y seguimiento de productos; la falta de flexibilidad en las asignaciones presupuestarias debido a los compromisos laborales, pensionarios y de funcionamiento rutinario que copan las asignaciones presupuestarias dejando escaso margen para establecer prioridades diferentes a las existentes; débil desarrollo de mediciones del desempeño que permitan determinar si se logran o no los objetivos; la carencia de evaluaciones significativas que retroalimenten los procesos de toma de decisiones, entre otras.

### 1.1.2. Transferencias al gobierno Provincial de Oxapampa

En el periodo 2012-2014, el total de las principales transferencias que ha recibido la provincia de Oxapampa, para el distrito de Oxapampa ha venido disminuyendo de 13 455 064 nuevos soles a 11 804 999 nuevos soles.

En el 2012, la mayor transferencias que recibió la Municipalidad Provincial de Oxapampa para el distrito de Oxapampa fue de FONCOMUN, representando el 54,9% (7 389 376nuevos soles), seguido del Canon Minero de 36,8% (4 948 966 nuevos soles). Las transferencias de Regalías Mineras, Canon Hidroenergético y Programa vaso de Leche fueron mínimos (5,4%, 1,5% y 1,4% respectivamente).

Las cifras hecho referencia se pueden observar en la siguiente tabla.

**Tabla I.1.**  
**Transferencias a la Municipalidad de Oxapampa 2012: En Nuevos Soles**

<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2012</b>	<b>(%)</b>
FONCOMUN	7 389 376	54.9
Canon Minero	4 948 966	36.8
Regalías Mineras	724 161	5.4
Canon Hidroenergético	202 653	1.5
Programa del Vaso de Leche	189 908	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>13 455 064</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos del MEF.

En el 2013, la mayor transferencias que recibió la Municipalidad Provincial de Oxapampa para el distrito de Oxapampa fue de FONCOMUN, representando el 69,1% (7 927 453 nuevos soles), seguido del Canon Minero 18,7% (2 141 551 nuevos soles). Las transferencias de Regalías Mineras, Canon Hidroenergético y

Programa vaso de Leche fueron mínimos (7,1%, 4,0% y 1,1% respectivamente).

Las cifras hecho referencia se pueden observar en la siguiente tabla.

**Tabla I.2.**  
**Transferencias a la Municipalidad de Oxapampa 2013: En Nuevos Soles**

<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2013</b>	<b>(%)</b>
FONCOMUN	7927453	69.1
Canon Minero	2141551	18.7
Regalías Mineras	817879	7.1
Canon Hidroenergético	453653	4.0
Programa del Vaso de Leche	126608	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>11467144</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos del MEF.

En el 2014, la mayor transferencias que recibió la Municipalidad Provincial de Oxapampa para el distrito de Oxapampa fue de FONCOMUN, representando el 74,3% (8 768 348 nuevos soles), seguido del Canon Minero 12,7% (1 501 319 nuevos soles). Las transferencias de Regalías Mineras, Canon Hidroenergético y Programa vaso de Leche fueron mínimos (3,2%, 8,1% y 1,6% respectivamente).

Las cifras hecho referencia se pueden observar en la siguiente tabla.

**Tabla I.3.**  
**Transferencias a la Municipalidad de Oxapampa 2014: En Nuevos Soles**

<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2014</b>	<b>(%)</b>
FONCOMUN	8 768 348	74.3
Canon Minero	1 501 319	12.7
Regalías Mineras	383 558	3.2
Canon Hidroenergético	961 866	8.1
Programa del Vaso de Leche	189 908	1.6
<b>TOTAL</b>	<b>11 804 999</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos del MEF.

De la información disponible se puede concluir en esta parte que dos fueron las fuentes de financiamiento que mayor han aportado a las transferencias recibidas por la municipalidad distrital de Oxapampa (FONCOMUN y Canon Minero).

### **1.1.3. Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Distrital de Oxapampa**

El presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014 fue de 124 183 966 nuevos soles.

Se observa que dicho presupuesto ha venido disminuyendo de 44 660 180 a 35 758 545 nuevos soles en el periodo hecho referencia.

Habiendo identificado que los recursos de Canon Minero forma parte de la fuente de financiamiento del presupuesto del gobierno Local, es de comprender que en los últimos años el canon Minero ha venido disminuyendo y por lo tanto el presupuesto del gobierno local también se ha venido reduciendo.

Las cifras hecho referenciase pueden apreciar en la siguiente tabla.

**Tabla I.4.**  
**Presupuesto Institucional Modificado de la**  
**Municipalidad de Oxapampa 2012-2014**  
**(En Nuevos Soles)**

<b>Años</b>	<b>Importe</b>
2012	44 660 180
2013	43 765 241
2014	35 758 545
Total	124 183 966

Fuente: Elaboración Propia con datos del MEF.

Habiendo hecho una revisión sobre la implementación del presupuesto público y teniendo en cuenta que los gobiernos regionales y locales en el

Perú vienen implementando el presupuesto por resultados; en la presente investigación se tiene como problema por investigar ¿cómo influye el presupuesto por resultados en la calidad del gasto público que ejecutó la municipalidad Provincial de Oxapampa en el distrito de Oxapampa en el periodo 2012-2014?

## **1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Delimitación Espacial:**

El espacio geográfico que cubre la investigación es el distrito de Oxapampa, donde ejecutó diversos proyectos la municipalidad Provincia de Oxapampa.

### **Delimitación Temporal:**

El período de estudio que comprende la investigación corresponde al periodo 2012-2014, donde se toma en cuenta el presupuesto por resultados y la calidad del gasto en el distrito de Oxapampa.

### **Delimitación Social:**

La investigación toma en cuenta principalmente a las familias que se beneficiaron directa o indirectamente con los diversos proyectos y programas que implementó la municipalidad distrital de Oxapampa.

## **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.3.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuál es el efecto de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el periodo 2012-2014?



### **1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

PE1: ¿Cómo se relaciona el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014?

PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014?

## **1.4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS**

### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Describir cómo influye la gestión del presupuesto por resultados en mejorar la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **Objetivo Específico N°1**

Identificar la relación del presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014.

#### **Objetivo Específico N°2**

Describir la relación que existe entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

## 1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### Justificación teórica

En el sistema presupuestario, las instituciones que son el conjunto de reglas y regulaciones que guían al proceso presupuestario, influyen directamente los resultados fiscales en la medida que determinan los mecanismos que regulan las relaciones entre los distintos agentes vinculados con la disciplina fiscal<sup>1</sup>.

El Sistema Nacional de Presupuesto<sup>2</sup>, es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

La Planeación Estratégica<sup>3</sup>, el 11 de junio de 1992 por Decreto Ley N° 25548, se disuelve el Instituto Nacional de Planificación – INP, disponiéndose transferir sus funciones al MEF, excepto las relacionadas con la preservación del medio ambiente y recursos naturales que pasaron al Ministerio de Agricultura y las relacionadas con la cooperación técnica internacional que pasaron a ser competencia del Ministerio de la Presidencia y que en la actualidad está bajo la responsabilidad de la Agencia Peruana de Cooperación Técnica Internacional que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las funciones transferidas al MEF corresponden a la responsabilidad normativa sobre planeamiento, inversiones y orientación del gasto público.

---

<sup>1</sup> MOSTAJO GUARDIA, Rossana, Año 2002. Serie: Gestión Pública, ILPES. El Sistema Presupuestario en el Perú.

<sup>2</sup> Según lo dispuesto en la Ley N° 28112 – Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público.

<sup>3</sup> PADILLA TINCOPA, Rosa L., Planeamiento Estratégico en el Sector Público Peruano – Evolución Histórica y Principales Debilidades. Documento de Trabajo – MEF.

En dicho ministerio no se implementó o encargó un área para ejecutar tales funciones.

A partir del año 2000, el MEF retoma las funciones de planeamiento dando cumplimiento al artículo 55º de la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, que le indica emitir lineamientos para la formulación de Planes Estratégicos Sectoriales.

La “Ley de Gestión Presupuestaria del Estado” dispuso la elaboración de Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales –PESEM, por los responsables de cada sector y su aprobación por el MEF y la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, para lo cual la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros debía emitir los lineamientos correspondientes.

La conformación de un sistema de planeamiento estratégico<sup>4</sup>, es consistente con los enunciados de la Constitución vigente que postula una “economía social de mercado”, donde el Estado regula la actividad privada mediante la promulgación de normas jurídicas, vigila su cumplimiento, sanciona las infracciones, garantiza los servicios básicos a la población de menores ingresos y actúa subsidiariamente en áreas donde el sector privado no participa.

La quinta política de Estado del Acuerdo Nacional se refiere al Gobierno en función de objetivos, con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes, precisando que las acciones del Estado deben basarse en un planeamiento estratégico que oriente los recursos y concierte las acciones para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo, crecimiento e integración a la economía global. Para alcanzar los objetivos

---

<sup>4</sup> Según la Ley Nº 28522 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

planteados se convino que las políticas de Estado aprobadas, se traduzcan en metas e indicadores.

La planificación estratégica provee capacidad de dirección a los miembros de las organizaciones y proporciona a los tomadores de decisiones la posibilidad de definir la evolución que debe seguir una organización para aprovechar, en función de la situación interna, las oportunidades actuales y futuras que ofrece el entorno<sup>5</sup>.

Es necesario, llevar a cabo el planeamiento estratégico en la acción estatal con el objetivo de asegurar la solidez de las políticas económica, financiera, social, ambiental e institucional para lograr un desarrollo armónico y equilibrado y superar la improvisación y falta de racionalidad del presupuesto nacional. Igualmente deberá tener una visión estratégica que consiste en saber que no se puede dejar de hacer hoy, porque si no se pierde el futuro.

El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado, que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos<sup>6</sup>.

### **Justificación económica**

La investigación se justifica en la medida que, la municipalidad provincial de Oxapampa ha recibido transferencias (36 727 207 nuevos soles) para la municipalidad distrital de Oxapampa correspondiente al periodo 2012-2014; así como el distrito ha tenido una presupuesto considerable (PIM) para

---

<sup>5</sup> MOSTAJO GUARDIA, Rossana, Año 2002. Serie: Gestión Pública, ILPES. El Sistema Presupuestario en el Perú.

<sup>6</sup> Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ejecutar en programas y proyectos (124 183 966 nuevos soles). Cifras que justifican el estudio del presupuesto y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Oxapampa.

#### **1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

En la presente investigación, no se ha encontrado limitaciones que dieran motivo a suspender dicha investigación.

Podemos considerar como limitación los siguientes:

La muestra solo contempla los años 2012-2014; en vista que esos años la municipalidad de Oxapampa considera algunos proyectos estratégicos que tiene que ver con la salud y desnutrición crónica. El periodo no pudo ser mayor en vista que los proyectos ejecutados en cada año son diferentes y no es posible hacer comparaciones en vista que la implementación del presupuesto por resultados es progresivo.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

#### **2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

El Presupuesto público es uno de los principales instrumentos de gestión estatal, en especial de la gestión de corto plazo, ya que a través de él se asignan los recursos financieros disponibles para las diversas actividades y proyectos a ejecutar. De esta manera, el presupuesto resulta ser un puente entre lo que se quiere hacer y lo que efectivamente se hace, ya que si no hay asignación de recursos o los recursos que se asignan no son suficientes, las actividades o proyectos no se podrían realizar, no se tendría la cobertura necesaria, los servicios no tendrían la calidad adecuada, o los proyectos de inversión se paralizarían o ejecutarían más lentamente, aumentando sus costos financieros. Teniendo en cuenta la importancia de

este instrumento, en los últimos años se han venido produciendo diversos esfuerzos para mejorar la gestión presupuestaria del Estado y por ende del conjunto de la gestión pública.

Pasos importantes que se han dado a la fecha son:

- La recuperación del planeamiento como instrumento de gestión pública, mediante el planeamiento estratégico y el planeamiento concertado.
- Participación de la población en los procesos de presupuesto participativo.
- La definición de actividades prioritarias a favor de la infancia.

Otro instrumento importante con el que cuenta el País es el “SIAF” (Sistema integrado de administración financiera) y en especial la “Consulta amigable del portal del Ministerio de Economía y Finanzas”, que permite tener acceso a la información del gasto mes a mes.

Estos cambios han tenido efectos parciales ya que la metodología efectiva de formulación de los presupuestos públicos es básicamente generada por inercia. Es decir; de un año a otro se repite casi mecánicamente la asignación de recursos, sin revisar de manera efectiva el qué se quiere lograr, qué se hace y qué se logra.

La Ley de presupuesto (2007)<sup>7</sup> incorpora por ello un capítulo específico que establece la aplicación de la metodología de “presupuesto por resultados”, dando con ello un paso adelante para mejorar los procesos de programación, formulación y ejecución presupuestal. Se busca con ello vincular planificación con presupuesto y contribuir así a la mejora de la gestión pública.

---

<sup>7</sup> Ley N° 28927 – Ley del Presupuesto del año 2007

La Ley establece que la metodología del presupuesto por resultados se aplica desde el año 2007 para las actividades prioritarias a favor de la infancia y desde el año 2008 aplicable al Gobierno Nacional.

Siguiendo a Álvarez, J. (2010)<sup>8</sup>, es necesario reconocer que el objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado eficaz, oportuno, eficiente y con criterios de equidad los bienes y servicios que requiere la población. En tal sentido, el Presupuesto por Resultados tiene como propósito, fortalecer la eficacia y equidad del gasto público, para contribuir a la mejora del desempeño del Estado respecto al bienestar de la población, en particular, de los pobres y excluidos.

Esto pone a la persona humana y su bienestar en el centro de la acción del Estado, ya sea del gobierno nacional o de los gobiernos regionales y locales. Se trata por tanto de mejorar el desempeño del Estado en las áreas que mayor incidencia tengan en el bienestar de la población.

Algunos investigadores que trataron el tema sobre presupuesto participativo:

SHACK, N. (2006).” Presupuesto por Resultados”. En taller de lanzamiento de Proyectos Efectividad del Desarrollo y Gestión Presupuestaria por Resultados Montevideo, Uruguay 23-27 de octubre 2006.

Incluye tres temas 1) ¿Qué es un presupuesto por Resultados (PPR)?; ¿Cómo implementan un PPR en la gestión Pública? 2) Estrategia, condiciones previas e instrumentos, ¿Cuál es su relación con otras innovaciones presupuestarias?; y 3) Transparencia y Participación Ciudadana.

---

<sup>8</sup> Álvarez Illanes, Juan Francisco, Presupuesto Por Resultados y Presupuesto Participativo, p. 521



RICSE, C. (2007). "Presupuesto por Resultados en el Perú". Plan de Implementación Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Lima, mayo de 2007.

El contenido de la conferencia se refiere a cuatro aspectos: antecedentes, objetivos, implementación y desafíos del proceso. Trata los temas a considerar en la preparación y formulación del PpR: 1) Los desafíos del proceso de formulación del PpR, 2) los roles y funciones en el proceso de concertación de metas, para la mejora de los servicios públicos: el caso de las actividades prioritarias de protección de la infancia.

CÓRDOVA S. Francisco (2009), en el artículo "El presupuesto por resultados: Un Instrumento innovativo de gestión pública"; menciona:

El "crecimiento sin desarrollo" ha sido el estigma de los países de América Latina que, como el Perú, han tenido un crecimiento de su economía que ha generado desigualdades en los niveles de ingreso, no ha impulsado la capacidad de consumo interno y ha impedido a una gran parte de la población disfrutar los beneficios de dicho crecimiento.

Este hecho ha dado lugar a una revisión sustancial de las medidas que deben adoptar los países en desarrollo, y ha comenzado a producirse un desplazamiento de la atención de la inversión en obras de infraestructura física hacia inversiones sociales y productivas que se consideran más idóneas para contribuir al incremento de los ingresos de los más pobres: la agricultura, los caminos rurales, las microempresas, las obras de agua y saneamiento, la nutrición y la rehabilitación de los asentamientos humanos marginales.

Esta orientación tiene que ver con una nueva conciencia sobre el verdadero objetivo de las acciones de desarrollo que actualmente está centrado en la persona humana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo desde 1990 el concepto de desarrollo humano que, en su representación más reciente, tiene una formulación ambiciosa y amplia: sostiene que las personas constituyen la verdadera riqueza de las naciones, y que el desarrollo, por lo tanto se refiere a la ampliación de las opciones que tiene la gente para vivir en la forma que valora. De esta forma, es mucho más que el crecimiento económico, que es sólo un medio –aunque muy importante- de ampliar las opciones de la gente.<sup>9</sup>

En este contexto, el presupuesto público constituye el instrumento primordial para promover el desarrollo económico y social del país y elevar el bienestar de la población. Si es manejado con eficiencia puede contribuir a reducir los altos niveles de pobreza y la inequidad social persistente en el país.

Desafortunadamente, la ejecución presupuestal del último siglo no ha producido cambios significativos en la calidad de vida de los peruanos, pues las inversiones nacionales han girado más bien en torno a grandes obras de infraestructura que han tenido escaso o ningún impacto en la generación de mayor bienestar para la población.

## **2.2. BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS RELACIONADOS CON EL TEMA**

### **2.2.1. EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

Es la metodología presupuestal más novedosa y que está siendo utilizada en la mayoría de los países desarrollados y comenzando a

---

<sup>9</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano, 2001.

utilizarse en algunos países en vías de desarrollo. El presupuesto por resultados es una metodología en la que cada incremento de gasto se vincula expresamente a un incremento en la producción de bienes, provisión de servicios públicos y/o en sus resultados. Para ello requiere de un desarrollo de programas de gasto articulados con sus componentes, acciones, productos, resultados que genera e indicadores para su seguimiento y evaluación; metodologías de costeo de actividades y programas por unidades de producto o servicios; sistemas de información integrados sobre clasificadores de gasto, costos, acciones y programas y la contabilidad; y nuevas capacidades en recursos humanos. Berner, H. (2008) sostiene que la implementación de presupuesto por resultados en los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) es parte de un proceso de reforma más amplio denominado la nueva gerencia pública.<sup>10</sup>

Según USAID-PERU (2010:6),<sup>11</sup> define al Presupuesto por Resultados como un enfoque para elaborar el presupuesto público, en el que los recursos se programan, asignan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios específicos positivos que se quieren alcanzar en el bienestar ciudadano, además el Presupuesto por Resultados tiene una visión integrada de la planificación y del presupuesto. Cuando mencionamos planificación, indicamos qué es lo que queremos alcanzar en términos de resultados y el concepto presupuesto, indicamos en qué vamos a gastar para alcanzar lo que queremos. El Congreso de la República del

---

<sup>10</sup> Heidi Berner H. "Sistema de Evaluación y Control de Gestión – Presupuesto por Resultados – 2008, Chile p. 15

<sup>11</sup> USAID/PERU, Acercándonos al Presupuesto por resultados, p. 6

Perú (2005:51),<sup>12</sup> refiriéndose al tema del Presupuesto por Resultados, señaló que es necesario que el Presupuesto Nacional Descentralizado y Participativo sea la herramienta gerencial estratégica de asignación de Recursos, mediante la modernización del sistema de información y de metodología de formulación presupuestal a fin de lograr un presupuesto por resultados, garantía de una eficaz gestión del Estado. Además, el Congreso de la República del Perú (2005:52),<sup>13</sup> en el enfoque al presupuesto por resultados dice que se debe permitir visualizar a la población objetivo y a los usuarios como destinatarios de los recursos públicos dando cuenta hacia quiénes se dirigen los recursos del Estado.

Reily, T. (2010:6),<sup>14</sup> sostiene que el presupuesto por resultados tiene una visión integrada de la planificación y del presupuesto y considera necesaria la articulación de acciones y actores para el logro de resultados. El presupuesto por resultados rompe el esquema tradicional del enfoque sectorial e Institucional, caracterizado por intervenciones que generan duplicidad, aislamiento y muy poca articulación de la intervención del Estado hacia un objetivo común. Ciertamente, cada vez que se realiza un gasto se obtienen resultados, USAID/Perú (2010:4),<sup>15</sup> al respecto del gasto público precisa que no sólo se requiere gastar el presupuesto público sino que a la vez el gasto efectuado nos conduzca a obtener buenos resultados. Esto último

---

<sup>12</sup> Congreso de la República, Gestión Presupuestal descentralizada, p. 51

<sup>13</sup> Congreso de la República, Gestión Presupuestal descentralizada, p. 52

<sup>14</sup> Reyli Thomas K., Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 6

<sup>15</sup> USAID, Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 4

supone cambiar el enfoque, dejar de mirar únicamente el gasto y pensar principalmente en el resultado de ese gasto.

El Presupuesto por Resultados es un nuevo enfoque que el Estado Peruano utiliza para elaborar el presupuesto público, lograr este cambio supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas. Así, a diferencia de otros enfoques, el Presupuesto por Resultados considera y recoge una visión del desarrollo que queremos alcanzar y el presupuesto es empleado articulando acciones y actores responsables en el sector público para la consecución de resultados que mejoren las condiciones y calidad de vida de la población.

USAID-PERU (2010:11-12)<sup>16</sup> considera que el Presupuesto por Resultados no es una manera de obtener mayores recursos, sino de optimizar los recursos que ya tenemos y los gastemos para sustentar sólidamente mayores requerimientos presupuestarios cuando sea necesario, Al presupuesto por resultados le interesa que los bienes y servicios que el Estado entrega a la población, sean los que realmente vayan a lograr una mejora en la calidad de vida de las personas. Es decir que sean los que propicien los resultados. Por esto, es clave orientar el esfuerzo del estado, hacia las poblaciones rurales y aquellas ubicadas en zonas dispersas, en los que de acuerdo a las cifras, la pobreza se mantiene.

Además, en el ejercicio 2010 se incorpora en el Perú, el presupuesto participativo basado en Resultados<sup>17</sup> considerando que este se

---

<sup>16</sup> USAID, Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 11 y 12

<sup>17</sup> Instructivo N° 001-2010-EF/76.01

enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

#### **2.2.1.1. Presupuesto participativo basado en resultados**

El Presupuesto Participativo basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la nueva gerencia y gestión pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

El Presupuesto Participativo basado en Resultados comprende la incorporación al proceso del Presupuesto Participativo de las corrientes renovadoras del presupuesto y la gestión por resultados en los que el/la ciudadano/a y los resultados que estos requieren y valoran se constituyen en el eje del accionar público. Para tal fin, se estructuran los presupuestos en función a los productos, es decir, bienes y servicios que la población recibe de parte de las instituciones públicas, para lograr los resultados. El presupuesto anual debe garantizar las dotaciones de recursos necesarios para poder desarrollar los productos, que incluyen las previsiones presupuestarias para los recursos humanos, insumos materiales y bienes de capital

que sean necesarios. El Presupuesto Participativo es el espacio en el que pueden facilitarse las decisiones de inversión que dotarán a las entidades del Estado con los bienes de capital necesarios para cubrir las brechas existentes y que limitan el desarrollo y entrega de los productos.<sup>18</sup>

Para lograr una mayor efectividad en la gestión se deben relacionar los resultados con los productos, así como las acciones y los medios necesarios para su ejecución y viceversa. De esta manera, los proyectos que se prioricen en el marco del proceso participativo, al ser pensados y priorizados en función de resultados ("solución de problemas") y estar conectados a los productos, garantizarán mejoras en la calidad de vida de la población (resultados), sobre todo de los sectores más necesitados.<sup>19</sup>

Cuando nos referimos al presupuesto participativo, quiere decir que es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definen en conjunto qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos (que señalan grandes resultados a obtener) del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia o región, pero principalmente los programas y proyectos identificados en

---

<sup>18</sup> Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados – DNPP – MEF – Proyecto USAID/PERU Pro descentralización. P. 9

<sup>19</sup> Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados – DNPP – MEF – Proyecto USAID/PERU Pro descentralización. P. 9

el PDC (Plan de desarrollo concertado) y que deben hacerse realidad poco a poco cada año para alcanzar la visión de desarrollo.

En sentido estricto, el presupuesto participativo es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de las organizaciones de la población; para precisar juntas que resultados se quieren obtener, en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local o regional, de tal manera que aporten al desarrollo de la localidad y hagan posible que la gente viva en mejores condiciones. El rol de liderazgo del Presidente del Gobierno Regional y de los alcaldes es clave en este proceso.

#### **2.2.1.2. Beneficios del presupuesto basado en resultados**

El Presupuesto Participativo permite:<sup>20</sup>

- 1) Priorizar los resultados que queremos obtener para lograr transformar y resolver grandes problemas o aprovechar potencialidades que tengamos en nuestras jurisdicciones.
- 2) Priorizar mejor los proyectos en función de los resultados que queremos obtener y utilizar adecuadamente los recursos públicos de acuerdo a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia, región.
- 3) Mejorar la relación entre el gobierno local o regional y la población, propiciando que los pobladores participen en la

---

<sup>20</sup> Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados – DNPP – MEF – Proyecto USAID/PERU Pro descentralización. P. 11 y 12



gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo.

4) Comprometer a la población, y empresa privada en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

5) Realizar el seguimiento, control y vigilancia de los resultados, de la ejecución del presupuesto y la fiscalización de la gestión de las autoridades.

6) Hacer realidad la agenda del desarrollo territorial.

### **2.2.1.3. Financiamiento del presupuesto basado en resultados**

“El titular del pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales informa el porcentaje del presupuesto institucional en gasto de inversión que corresponderá al Presupuesto Participativo, el cual debe ser difundido a través del portal electrónico de las entidades u otros medios de comunicación pertinentes”.<sup>21</sup>

De otro lado, los techos presupuestales que sirven como referencia para la programación del presupuesto participativo se proyectan tomando como base: a) Los montos efectivamente transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), en el año anterior en el que se elabora la programación del presupuesto participativo. b) Los montos estimados de recursos públicos del Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal correspondiente que publica el MEF

---

<sup>21</sup> “El titular del pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales informa el porcentaje del presupuesto institucional en gasto de inversión que corresponderá al Presupuesto Participativo, el cual debe ser difundido a través del portal electrónico de las entidades u otros medios de comunicación pertinentes”. 31

en el mes de junio de cada ejercicio. Estos montos son referenciales y pueden estar sujetos a cambios de acuerdo a los recursos efectivamente recaudados debido a la evolución de la economía nacional e internacional, y las modificaciones normativas o las variaciones de los indicadores utilizados para realizar las transferencias. Por ello, el monto propuesto al presupuesto participativo tiene que considerar estas posibles variaciones y debemos contemplar acciones en caso los montos que se asignen sean menores a los estimados.

#### **2.2.1.4. Participación de la población en el presupuesto por Resultados**

Se puede participar como agente participante, en representación de las organizaciones de la población. (Debidamente acreditados). Se participa también en las asambleas de la comunidad y de las organizaciones sociales de las que se forma parte, elaborando propuestas de proyectos y acciones a ser presentadas por los representantes en los talleres de trabajo.<sup>22</sup> Asumiendo compromisos de cogestión a través de trabajos comunitarios aportando bienes, servicios u otros, que pueden ser orientados para la ejecución, mantenimiento y operación de un proyecto.

Para poder participar, las instituciones en el plazo de ley, deben ser inscritas en los padrones que aperturan los

---

<sup>22</sup> Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados – DNPP – MEF – Proyecto USAID/PERU Pro descentralización. P. 18

gobiernos regionales y locales; y sus representantes deben estar debidamente acreditados para participar en el proceso.

#### **2.2.1.5. Fases del presupuesto participativo basado en Resultados**

El proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa de cada gobierno regional o gobierno local. Por ello el procedimiento básico para el desarrollo del proceso debe ser adaptado por estos gobiernos, en función a sus particularidades y experiencias previas en la implementación de los presupuestos participativos. Con la metodología establecida, los pasos a seguir en cada fase son los siguientes:<sup>23</sup>

- 1) Preparación: Esta fase es de responsabilidad del Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación. El desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso, debe realizarse oportunamente y con la suficiente anticipación, por lo que esta fase debería iniciarse en el mes de enero del ejercicio.
- 2) Concertación: En esta fase se reúnen los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de

---

<sup>23</sup> Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados – DNPP – MEF – Proyecto USAID/PERU Pro descentralización. P. 22

resultados y de proyectos de inversión que favorezcan a la población, sobre todo en aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos.

- 3) **Coordinación:** Corresponde a los gobiernos regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales de su jurisdicción en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos.
- 4) **Formalización:** Los acuerdos y compromisos adoptados en el Proceso Participativo, se formalizan en el mes de junio. Los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda.

#### **2.2.1.6. Implementación del presupuesto por resultados**

En el Perú según la Ley de Presupuesto (2007)<sup>24</sup> en el Artículo 10 se legaliza la implementación del Presupuesto por Resultados. “Estableciéndose la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, promoviendo en su etapa de incorporación, instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación”.

#### **2.2.1.7. Programación estratégica y la medición de resultados**

---

<sup>24</sup> Ley N° 28927 – Ley del Presupuesto ejercicio 2007

USAID: PERU (2010:18)<sup>25</sup> considera que uno de los instrumentos del presupuesto por resultados se sustenta en la metodología de la programación presupuestaria estratégica, en base a ella debemos relacionar los resultados con los productos, las acciones y los medios necesarios para su ejecución, los cuales se basan en la información y experiencia existente. En el Perú la Programación Presupuestaria Estratégica se efectuó a través del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobiernos Regionales y RENIEC, en el presupuesto aprobado para el Año Fiscal 2007. Los lineamientos y las metodologías son desarrollados por la Dirección Nacional de Presupuesto Público - DNPP. Se priorizará a favor de la infancia, la implementación de la Mejora de Calidad de Gasto y la Gestión por Resultados, para las siguientes actividades:

- a. Registro de nacimientos y de identidad.
- b. Atención de la mujer gestante.
- c. Atención del niño menor de cinco años.
- d. Atención de enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas.
- e. Atención de neonato menor de veintinueve días.
- f. Control de asistencia de profesores y alumnos.
- g. Atención educativa prioritaria a niños y niñas de 5 a 7 años.

---

<sup>25</sup> USAID, Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 18

- h. Formación matemática y comprensión de lectura al final del primer ciclo de primaria.
- i. Supervisión, Monitoreo, Asesoría Pedagógica y capacitación a docentes.
- j. Atención a infraestructura escolar en condiciones de riesgo.
- k. Abastecimiento de agua segura, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo.

#### **2.2.1.8. Programas Estratégicos**

Entre los programas estratégicos que cuenta el País se puede citar los siguientes:

Articulado Nutricional. Salud Materno Neonatal. Logros de aprendizaje. Acceso a la identidad. Acceso a servicios sociales y oportunidades de mercado (año 2008).

Acceso a Agua potable. Acceso a servicios de telecomunicaciones en localidades rurales. Acceso a energía en localidades rurales. Gestión ambiental prioritaria (año 2009).

Seguridad Ciudadana. Competitividad para la PYME. Productividad agraria rural. Sanidad agraria. Prevención del delito. Nuevo código procesal penal. Acceso a justicia. Accidentes de tránsito (año 2010).

#### **2.2.1.9. Sistema de Evaluación**

A partir del año 2007, se introduce en la fase de Evaluación Presupuestal nuevos instrumentos de aplicación a la evaluación de los programas sobre la gestión por resultados. Las evaluaciones son utilizadas para realizar correctivos en los

procesos o en la gestión de los programas seleccionados. Los gobiernos regionales y los gobiernos locales deberán iniciar el desarrollo de la Programación Estratégica y los indicadores de desempeño, a fin de aportar información para la gestión basada en resultados.

Salhuana (2008:8)<sup>26</sup> a través del Ministerio de Economía y Finanzas señala que “El Presupuesto Por Resultados comprende la aplicación en el ciclo presupuestal, de principios y técnicas para el diseño , ejecución, seguimiento y evaluación de intervenciones con una articulación clara y sustentada entre bienes y servicios a ser provistos a un determinado grupo o población objetivo (productos) y los cambios generados en el bienestar ciudadano (Resultados), a ser logrados, bajo criterios de eficiencia, eficacia y equidad”. “El Presupuesto por Resultados implica un cambio de la forma tradicional de tomar decisiones de gestión presupuestaria, centradas en las líneas de gastos e insumos en una perspectiva puramente institucional, programática o sectorial, hacia otra que privilegia al ciudadano como eje de su atención”.

USAID-PERU (2010:15)<sup>27</sup> precisa que “Tradicionalmente, la lógica presupuestaria gira en torno a las demandas de las instituciones, en función a lo que éstas necesitan o requieran para hacer lo que siempre han venido haciendo y hace invisible a la persona y sus necesidades. En cambio el Presupuesto por

---

<sup>26</sup> Salhuana Cavides, Roger, Presupuesto por resultados, p. 22

<sup>27</sup> USAID/PERU, Acercádonos al Presupuesto por resultados, p. 15

Resultados, centra el proceso presupuestario en función a los resultados (que deben ser tangibles, visibles), que se deben generar sobre la persona, los mismos que responden a lo que ella realmente necesita y valora”.

#### **2.2.1.10. Cambios que promueve el Presupuesto por Resultados**

Si bien, son diversos los cambios propiciados por el Presupuesto por Resultados, éstos pueden ser resumidos en los siguientes aspectos claves:

1. De las instituciones al resultado que valora y precisa el ciudadano.
2. De los insumos a los productos.
3. Del incremento presupuestal, a la cobertura de productos.  
USAID: PERU (2010:16)<sup>28</sup> menciona que en la lógica tradicional, el presupuesto se aprueba principalmente en función a sus líneas de gastos denominadas actividades y proyectos, así como en función a la clasificación económica, sus montos usualmente responden a un patrón histórico e inercial determinado a nivel institucional y por insumos. En la lógica del presupuesto por resultados, se propicia la aprobación de niveles de intervención para la provisión del producto.
4. Del control puramente financiero al monitoreo de la secuencia: insumo-producto-resultado.

---

<sup>28</sup> USAID/PERU, Acercándonos al Presupuesto por resultados, p. 16



5. De la responsabilidad institucional limitada a insumos y subproductos a la rendición de cuentas por producto realmente provisto al ciudadano. De acuerdo a USAID-PERU (2010:6)<sup>29</sup> El Presupuesto por Resultados rompe con el esquema tradicional del enfoque sectorial e institucional, caracterizado por intervenciones que generan duplicidad, aislamiento y muy poca articulación de la intervención del Estado hacia un objetivo común. En el enfoque del presupuesto por resultados, se propicia una rendición de cuentas por productos que realmente llegan a la ciudadanía y si éstos satisfacen o no sus expectativas.

#### **2.2.1.11. Ventajas del Presupuesto por Resultados**

La Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2007,<sup>30</sup> trae en su capítulo IV una de las grandes innovaciones que, en materia de gestión presupuestal, se han dado en el Perú en los últimos tiempos: la implementación del Presupuesto por Resultados. Es la nueva forma de gestionar los recursos públicos y clave para impulsar el desarrollo económico y social en el país, Contribuirá a superar la pobreza, El crecimiento sin desarrollo ha sido el estigma de los países de América Latina que, como el Perú, han tenido un crecimiento de su economía que ha generado desigualdades en los niveles de ingreso, no ha impulsado la capacidad de consumo interno y ha impedido a una gran parte de la población disfrutar los beneficios de dicho

---

<sup>29</sup> USAID/PERU, Acercándonos al Presupuesto por resultados, p. 06

<sup>30</sup> Ley N° 28927 – Ley del presupuesto año 2007

crecimiento, Este hecho ha dado lugar a una revisión sustancial de las medidas que deben adoptar los países en desarrollo, y ha comenzado a producirse un desplazamiento de la atención de la inversión en obras de infraestructura física hacia inversiones sociales y productivas que se consideran más idóneas para contribuir al incremento de los ingresos de los más pobres: la agricultura, los caminos rurales, las microempresas, las obras de agua y saneamiento, la nutrición y la rehabilitación de los asentamientos humanos marginales. Esta orientación tiene que ver con una nueva conciencia sobre el verdadero objetivo de las acciones de desarrollo que actualmente está centrado en la persona humana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>31</sup> introdujo desde 1990 el concepto de desarrollo humano que, en su representación más reciente, tiene una formulación ambiciosa y amplia: sostiene que las personas constituyen la verdadera riqueza de las naciones, y que el desarrollo, por lo tanto se refiere a la ampliación de las opciones que tiene la gente para vivir en la forma que valora. De esta forma, es mucho más que el crecimiento económico, que es sólo un medio –aunque muy importante- de ampliar las opciones de la gente. En este contexto, el presupuesto público constituye el instrumento primordial para promover el desarrollo económico y social del país y elevar el bienestar de la población. Si es

---

<sup>31</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano,2001

manejado con eficiencia, puede contribuir a reducir los altos niveles de pobreza y la inequidad social persistente en el país. Desafortunadamente, la ejecución presupuestal del último siglo no ha producido cambios significativos en la calidad de vida de los peruanos, pues las inversiones nacionales, han girado más bien en grandes obras de infraestructura que han tenido escaso o ningún impacto en la generación de mayor bienestar para la población.

Arellano<sup>32</sup> sostiene que “varios países de América Latina, como Ecuador, Bolivia, Chile, Venezuela, Brasil, Colombia, México y Uruguay, han venido implementando durante los últimos años cambios sustanciales en los modelos de gestión, orientando el desempeño de la administración pública en función a resultados y fortaleciendo sistemas de seguimiento y evaluación, con el fin de aumentar la calidad del gasto público, el desempeño de las instituciones y el impacto de las políticas públicas”.

La gestión por resultados constituye una respuesta a la preocupación por encontrar la clave para liberar los procesos de desarrollo económico y social. Se busca de alguna manera el diseño y/o perfeccionamiento de mecanismos para optimizar el proceso de asignación de recursos y crear mayor valor público. “La instrumentación de la gestión por resultados plantea la utilización en los gobiernos de un nuevo modelo administrativo que modifica sustancialmente los criterios tradicionales de

---

<sup>32</sup> ARELLANO David. Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos orientados a Resultados.

funcionamiento de las instituciones públicas y de la administración de los recursos. Implica pasar de una administración donde se privilegia exclusivamente el control en la aplicación de normas y procedimientos, a una administración que se comprometa ante los ciudadanos a la obtención de resultados y a rendir cuentas de la ejecución de los mismos”. Arellano<sup>33</sup> menciona que “el presupuesto, en este sentido, adquiere una nueva dimensión: el gasto debe generar resultados e impacto y estos deben definir el gasto”. “La implementación del presupuesto por resultados en diversos países ha generado resultados diversos. Reconocidos investigadores –como David Arellano- han observado algunos beneficios potenciales en experiencias como las repúblicas del Reino Unido, Nueva Zelanda y Australia”.

## **2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

### **GESTIÓN PÚBLICA**

La Gestión Pública es aquella que obtiene logros tangibles para la sociedad, que van más allá de simples insumos o productos, o que producen efectos transitorios en la gente, y que, más bien, tienen impactos duraderos sobre la calidad de vida de la población, produciendo gradualmente una transformación de la sociedad, esto es, resultados favorables y sostenibles.

### **GESTIÓN ESTRATÉGICA**

---

<sup>33</sup> ARELLANO David. Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos orientados a Resultados.

Es un modo de conducir a la firma cuyo objetivo último es el desarrollo de valores corporativos, capacidades gerenciales, responsabilidades organizacionales y sistemas administrativos que vinculan las decisiones operacionales y estratégicas, a todos los niveles jerárquicos,... y líneas funcionales de autoridad en una firma...”

### **GERENCIA PÚBLICA**

Es la capacidad de los actores gubernamentales para ejecutar los lineamientos programáticos de su agenda. Esta capacidad debe ser ejercida tomando en cuenta dos elementos fundamentales: racionalidad y consenso. Son estos dos elementos los pilares fundamentales del enfoque de las políticas públicas, cuyo principal objetivo es que las prácticas gubernamentales sean ejercidas con legitimidad y eficacia.

La “Nueva Gerencia Pública” busca trasladar la cultura de orientación a los resultados a las organizaciones del sector público mediante la introducción de algunas reformas estructurales en la gestión.

Debe tenerse en cuenta los pilares del Modelo de Nueva Gerencia Pública:

- Medición de Resultados.
- Participación Ciudadana y Transparencia.
- Dimensiones Cualitativas de la Gestión.
- Ciudadanos pueden evaluar Calidad y Cantidad.
- Oportunidad de los Bienes y Servicios recibidos.

### **PLANEACIÓN**

Es un proceso que requiere un esfuerzo intelectual, requiere determinar conscientemente los cursos de acción a seguir y basar las decisiones en propósitos, conocimientos y estimaciones bien definidos.

La planeación es algo que se lleva a cabo antes de efectuar una acción, es proceso que se dirige hacia la producción de uno o más futuros deseados, que no es muy probable que ocurran a menos que se haga algo al respecto.

### **PLANIFICACIÓN**

La planificación entendida globalmente como una racionalización eficaz de la acción es un concepto propio del siglo XX, el cual recién viene alcanzando su mayor desarrollo y reconocimiento en los últimos 30 años, como se reportan algunos conceptos de diversos autores como:

Para la CEPAL planificar es, un proceso permanente de observación, de análisis para tomar decisiones y hacer luego el seguimiento y evaluación a las decisiones acciones desarrolladas manteniendo ese ciclo regularmente.

### **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Es un proceso en el que las autoridades y la población definen en conjunto cómo y en que se deben invertir los recursos disponibles para el presupuesto participativo así como los aportes de la sociedad civil y otros organismos públicos y privados presentes.

Permite priorizar y utilizar adecuadamente los recursos públicos y privados de acuerdo al plan de desarrollo concertado.

Por lo menos debe contener: problemas y potencialidades priorizados por eje estratégico, acciones y/o proyectos priorizados, ya sea por zonas o por ejes estratégicos, montos y aportes asignados por acción o proyecto, compromisos y aportes de todos los actores.

Participan, autoridades políticas locales, agentes participantes (actores sociales y económicos entre otros y la población en general)

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

La planificación estratégica es un proceso que facilita la formulación de ideas rectoras; visión, valores y misión de una organización; evalúa la situación interna y externa y en base a ello plantea objetivos estratégicos y estrategias; programas, proyectos y políticas, de manera tal que podamos alcanzar la visión en el largo plazo.

## **PRESUPUESTO POR PROGRAMAS**

El Presupuesto por Programas, es un sistema donde se presta particular participación a las actividades y gastos que un gobierno realiza, en lugar de los bienes o servicios que adquiere y presta.

Es un conjunto de técnicas y procedimientos, que sistemáticamente ordenados en forma de programas, actividades y proyectos muestran las tareas a efectuar, señalando los objetivos específicos y sus costos de ejecución.

El presupuesto, es un medio para prever y decidir la producción que se va a realizar en un período determinado, así como, para asignar formalmente los recursos que esa producción exige en la praxis de una Institución, Sector o Región. Este carácter práctico del presupuesto implica que debe concebirse como un sistema administrativo que se materializa por etapas: formulación, discusión y sanción, ejecución, control y evaluación.

Bajo este enfoque, el presupuesto debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. El presupuesto debe ser agregable y desagregable;
2. Las relaciones entre los recursos asignados y los productos resultantes de esa asignación, deben ser perfectamente definidas;
3. La asignación de recursos para obtener los productos, que directamente requieren los objetivos de las

políticas (productos terminales) exige también de la asignación de recursos para lograr otros productos que permitan o apoyen la producción de los productos terminales (productos intermedios); y 4. El presupuesto, debe expresar la red de producción donde cada producto es condicionado y, a la vez, condiciona a otros productos de la red, existiendo así unas determinadas relaciones de coherencia entre las diversas producciones que se presupuestan.

### **PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

La asignación del presupuesto público, en el marco de sus funciones político-institucionales, económicas y de gestión, constituye un proceso concertado de decisión entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y está orientado al cumplimiento de la función suprema del Estado: promover el bienestar general sobre la base de la justicia y con miras al desarrollo integral y equilibrado de la Nación.

David Arellano (2001), Director de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Desarrollo de México, sostiene que los gestores públicos latinoamericanos ven limitado su trabajo debido a que existe “demasiada interferencia política, extensa y abundante normatividad, escaso apoyo a la innovación y muy poca capacidad de responder con inteligencia a situaciones cambiantes”<sup>34</sup>.

Ante esta situación, el PpR emerge como el componente central de un proceso de reformas que involucra, según Mario Marcel (2006), “la reestructuración de los procesos presupuestarios, para incorporar información sobre desempeño, destino de los recursos, mandatos y

---

<sup>34</sup> ARELLANO, David (2001, noviembre). Dilemas y potencialidades de los presupuestos o límites del gerencialismo en la reforma presupuestal. Buenos Aires, Argentina.



compromisos, evaluación de resultados mediante indicadores y sostenibilidad de las inversiones”<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> MARCEL, Mario (2006). Gestión burocrática y gestión presupuestaria por resultados: experiencia internacional. Presentado en el Taller sobre gestión intensiva de proyectos estratégicos orientada a resultados, Río de Janeiro, agosto 9-10, 2006.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

###### **SEGÚN LA TENDENCIA**

La investigación es cualitativa y cuantitativa. Se pretende conocer la influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

###### **SEGÚN LA ORIENTACIÓN**

La investigación es aplicada en vista que los resultados de la investigación servirán para evaluar la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

## **SEGÚN EL TIEMPO DE OCURRENCIA**

La investigación es retrospectiva. Esta referido a los años 2012-2014.

## **SEGÚN EL PERIODO Y SECUENCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio está referido a observaciones que corresponden al estudio Transversal; puesto que la aplicación de las encuestas se llevó a cabo en el mes de agosto del 2014.

### **3.1.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación es descriptiva y correlacional; debido a que se describe el comportamiento de las variables consideradas en la investigación; así como la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Oxapampa de la Provincia de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

## **3.2. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN**

En toda investigación social, no se puede decir que se utiliza un solo método; por lo que en la presente investigación se hace uso principalmente de los métodos inductivo y deductivo porque son complementarios:

➤ **Inductivo:** este método permite conocer el uso del Presupuesto por Resultados por parte de los trabajadores de la municipalidad provincial de Oxapampa y las autoridades; así como de la población en general, en el marco de mejorar la calidad del gasto. Este método se complementa con el método estadístico en vista que la información disponible se somete a un análisis.

➤ **Deductivo:** en la investigación, con el método deductivo se logra seleccionar las premisas, deducir de las premisas elegidas, conclusiones que pueden servir para explicar la realidad del fenómeno complejo; es decir tiene que ver con la formulación y comprobación de las hipótesis por la observación directa que ocurre en la realidad. Este método tiene el apoyo del método matemático.

### **3.2.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación sigue un diseño no experimental de corte transversal; puesto que la toma de la información será en una sola fecha y comprende el tipo y nivel de estudio, la población, la recolección y análisis de datos del periodo 2012-2014.

## **3.3. UNIVERSO Y MUESTRA**

### **3.3.1. UNIVERSO DEL ESTUDIO**

El universo está constituida por todos los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oxapampa de la Provincia de Oxapampa; que vienen laborando en el año 2015. Para lo cual se toma como referencia el Cuadro de Asignación de Personal; seleccionado previamente las Unidades Orgánicas. Con dicha información se construye el marco muestral que representa la población conformada por 48 trabajadores.

### **3.3.2. UNIVERSO SOCIAL**

El universo social está constituido por todas las familias ubicadas en distrito de Oxapampa que se beneficiaron de los programa y proyectos que ejecutó la municipalidad distrital de Oxapampa de la provincia de Oxapampa en los años 2012-2014.

### 3.3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

Está constituida por la información que brinden los trabajadores de la municipalidad distrital de Oxapampa de la Provincia de Oxapampa; así como también por los documentos oficiales; que se encuentra disponible en la municipalidad provincial de Oxapampa, INEI, BCRP y MEF; donde se encuentran las variables relacionadas a la investigación.

### 3.3.4. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

La fórmula empleada para determinar el número de sujetos informantes que constituyen la muestra, a partir de la cual se hará la inferencia; es el siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

n=Tamaño de muestra

Z= Margen de confiabilidad (95% de confiabilidad, Z = 1.96)

E = Máximo error permisible (E = 5%)

p = Proporción de los trabajadores, cuya característica principal es de nuestro interés (p =50%)

q = Proporción de los trabajadores que no tiene la característica de nuestro interés (1- p = 50%)

N = Tamaño de la población (N = 48 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Oxapampa)

**Tabla III.1**  
**Determinación de la Muestra**

<b>Unidades Orgánicas</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Alta Dirección	1	1
Órgano de Control Institucional	3	3
Órgano de Asesoramiento	6	6
Órgano de Apoyo	7	7
Órgano de Línea	31	24
Total	48	41

Fuente: Elaboración propia con datos del CAP. Municipalidad Provincial de Oxapampa.

Reemplazando valores en la fórmula se encontró que se toma como muestra 41 informantes; constituido por los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Oxapampa; distribuidos de acuerdo a las unidades orgánicas; tal como se presenta en la tabla III.1.

El tipo de muestreo utilizado fue el M.A.S (muestreo aleatorio simple), ya que se dispone del Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad provincial de Oxapampa. Esto nos permitirá, hacer una generalización sobre la población a partir de la muestra, dado que a partir de ésta podemos inferir las propiedades sin tener que estudiar a toda la población.

### **3.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS**

#### **3.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La gestión del presupuesto por resultados influyo positivamente en mejorar la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

#### **3.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

##### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

Existe una relación positiva entre el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

Hay una relación positiva entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

## **3.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

### **Variable Dependiente:**

Gestión del Presupuesto por resultados

### **Variable Independiente:**

Calidad del Gasto Público en la Municipalidad

## **3.6. DEFINICIÓN DE VARIABLES E INDICADORES**

### **A. DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

#### **VARIABLE DEPENDIENTE:**

Programas Estratégicos

#### **Indicador:**

Ejecución de Programas Estratégicos

#### **VARIABLES INDEPENDIENTE:**

Recursos Financieros

#### **Indicador:**

Administración del presupuesto

### **B. DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

**VARIABLE DEPENDIENTE:**

Orientación del Gasto Público

**Indicador:**

Destino de los proyectos de inversión.

**VARIABLE INDEPENDIENTE:**

Presupuesto Público

**Indicador:**

Toma de decisiones

### **3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

En la presente investigación se hizo uso principalmente de la técnica de la encuesta con su respectivo instrumento que viene a ser el cuestionario empleándose la escala de Likert.

También se ha utilizado el análisis documental para obtener la información sobre los presupuestos y su ejecución en el periodo de estudio; así como de otras variables que están relacionadas a la investigación; para lo cual se revisó la información oficial que existe en el Instituto Nacional de Estadística, el Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas e Internet.

### **3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Una vez recopilada la información, se ha procedido a ordenar y sistematizar la información teniendo en cuenta las variables consideradas en la investigación.

Se realizó a través del sistema mecanizado apoyado por una computadora, utilizando el Microsoft office Word y el Microsoft Excel.



Para analizar la información, se utilizó la distribución de frecuencias con sus respectivas tablas y figuras.

La contrastación de las hipótesis se hace a través de la prueba de la independencia; haciendo uso del estadístico Chi Cuadrado.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS Y CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

El trabajo de campo se realizó durante los meses de junio y julio; siendo este último mes donde se hizo las encuestas en la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

Se ha contado con el apoyo del Ing. Ronald MIRANDA ROMAN para efectuar las encuestas en la Municipalidad Provincial.

Una vez que se aplico el instrumento, se ordenó la información obtenida para su tabulación y análisis correspondiente.

La información se ha sistematizado teniendo en cuenta las variables consideradas en las hipótesis de la investigación; así como el orden de las preguntas consideradas en el cuestionario elaborado para la investigación.

## 4.2. ANALISIS DESCRIPTIVO

En esta parte se presenta los resultados de las encuestas realizadas al personal que trabaja en la municipalidad provincial de Oxapampa.

### 4.2.1. DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

A la pregunta ¿Usted conoce el presupuesto por resultados? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.1.**  
**Conocimiento del Presupuesto por Resultados**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	39	95,1
No	2	4,9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

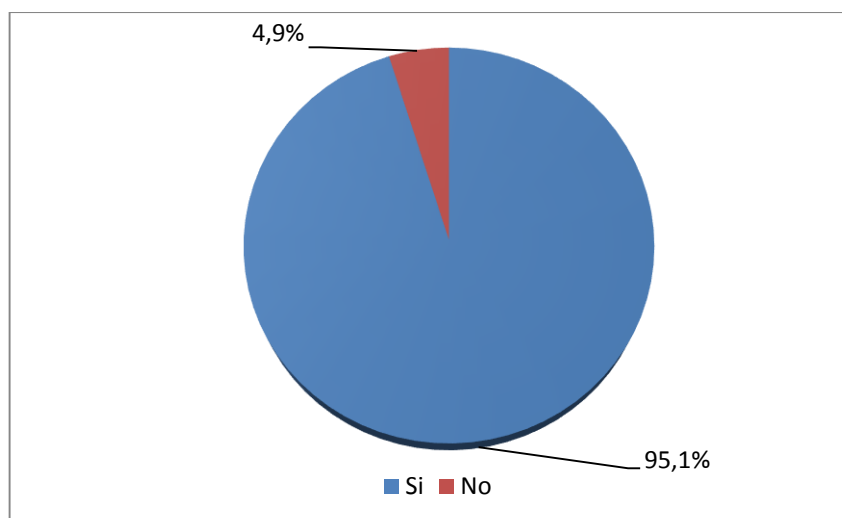


Grafico IV.1.: Elaborado con datos de la tabla IV.1.

#### **Interpretación:**

Un 95,1% de los encuestados (39 trabajadores), manifestaron que tienen conocimiento sobre el presupuesto por resultados.

Solo un 4,9% de los encuestados (2 trabajadores), respondieron no conocer los beneficios que trae dicho presupuesto.

Dicho conocimiento se debe a que, el modelo de presupuesto por resultados se viene aplicando en la municipalidad de Oxapampa.

A la pregunta ¿Su Municipalidad aplica el presupuesto por resultados? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.2.**  
**Aplicación del presupuesto por resultado**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	33	80,5
No	8	19,5
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

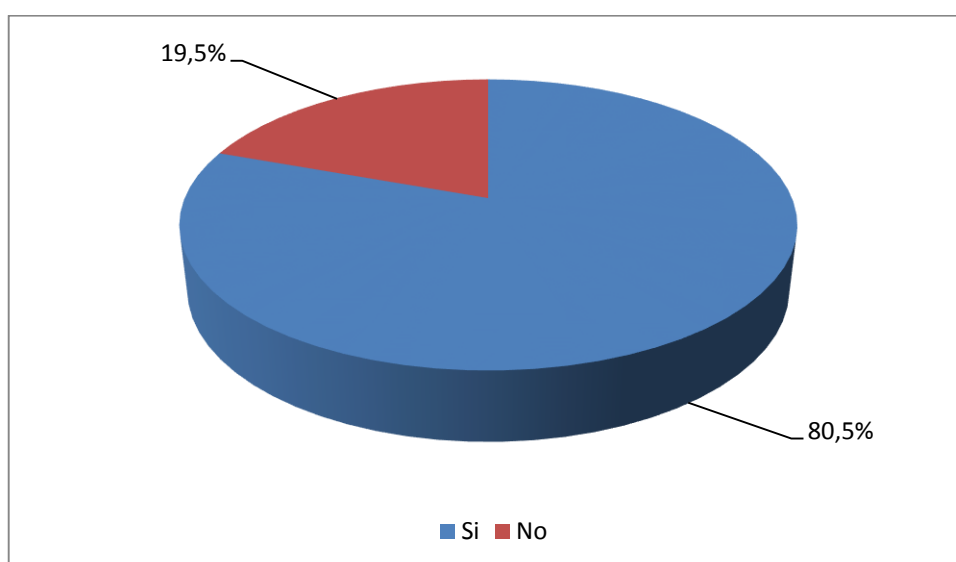


Gráfico IV.2.: Elaborado con datos de la tabla IV.2.

### **Interpretación:**

Un 80,5% de los encuestados (33 trabajadores), manifestaron que la municipalidad viene aplicando el presupuesto por resultados.

Solo un 19,5% de los encuestados (8 trabajadores), indicaron desconocer que la municipalidad este aplicando el modelo de presupuesto por resultados.

Cabe indicar que la aplicación del presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú no es obligatoria. La aplicación del modelo de presupuesto por resultados en el municipio se debe al interés de mejorar la calidad de vida de su población.

A la pregunta ¿El presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.3.**  
**Administración y destino del presupuesto**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	30	73,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	19,5
En Desacuerdo	3	7,3
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

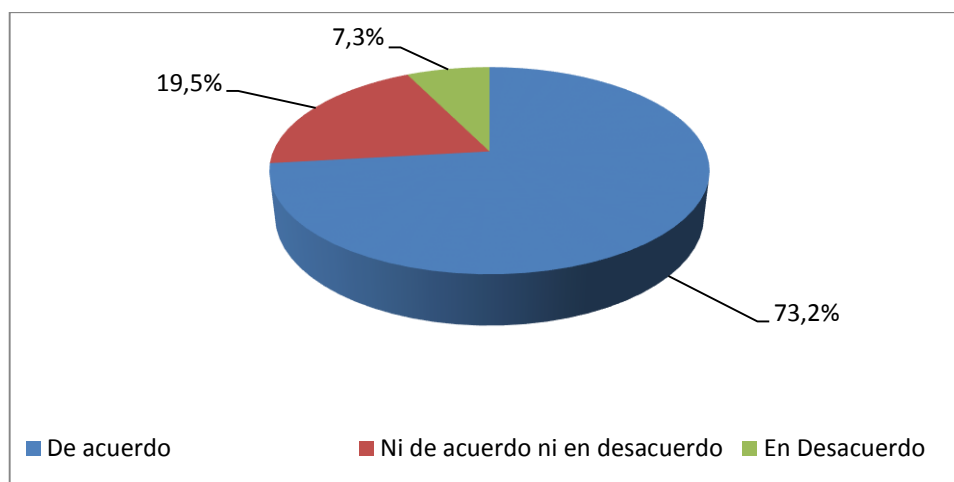


Gráfico IV.3.: Elaborado con datos de la tabla IV.3.

### **Interpretación:**

Un 73,2% de los encuestados (30 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, el presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida.

El 19,5% de los encuestados (8 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, el presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida.

El 7,3% de los encuestados (3 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, el presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida.

Por lo que se puede indicar que el gasto público que realiza el municipio está orientado a mejorar la calidad de vida.

A la pregunta ¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de la inversión? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.4.**  
**Gestión del presupuesto y orientación**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	35	85,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	9,8
En desacuerdo	2	4,9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

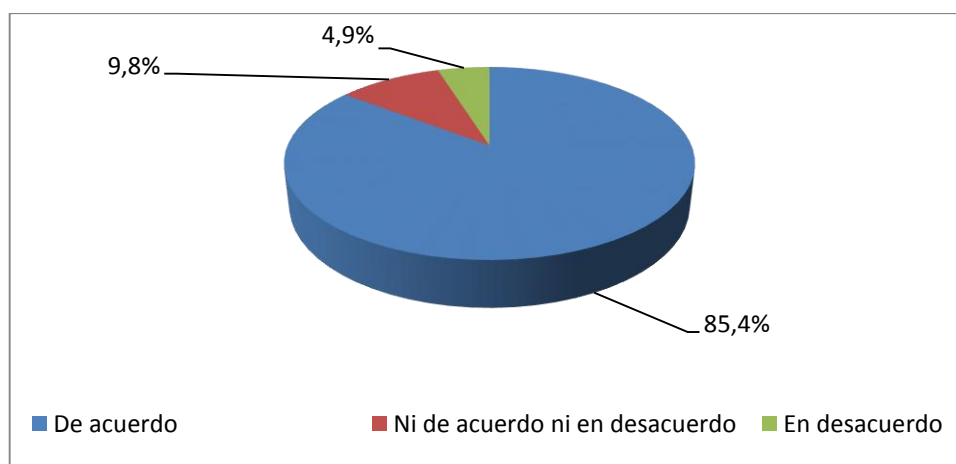


Gráfico IV.4.: Elaborado con datos de la tabla IV.4.

### Interpretación:

Un 85,4% de los encuestados (35 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, la gestión del presupuesto por resultados está orientado a mejorar la calidad de la inversión.

El 9,8% de los encuestados (4 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, la gestión del presupuesto por resultados está orientado a mejorar la calidad de la inversión.

El 4,9% de los encuestados (2 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, la gestión del presupuesto por resultados está orientado a mejorar la calidad de la inversión.

Del resultado se puede concluir que la gestión del presupuesto por resultados se convierte en una alternativa para mejorar la calidad de la inversión en el municipio.

A la pregunta ¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.5.**  
**Objetivo del presupuesto y gasto publico**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	36	87,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7,3
En desacuerdo	2	4,9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

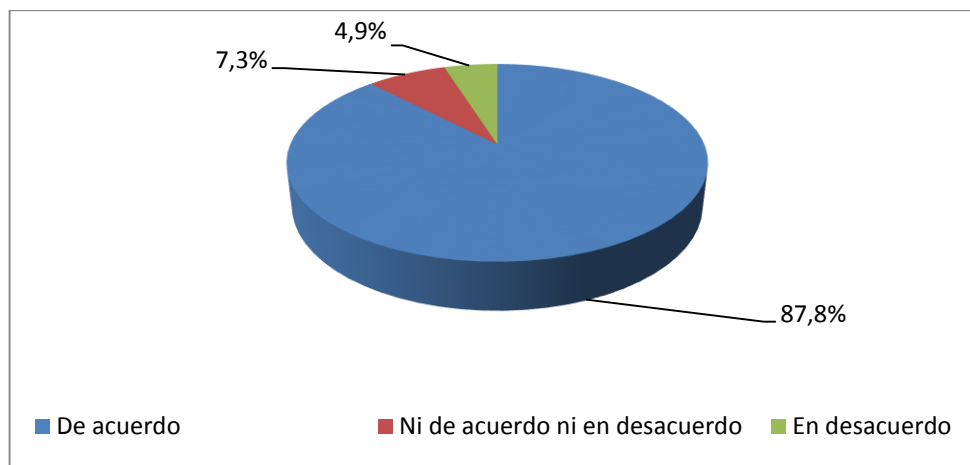


Gráfico IV.5.: Elaborado con datos de la tabla IV.5.

### **Interpretación:**

Un 87,8% de los encuestados (36 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público.

El 7,3% de los encuestados (3 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público.

El 4,9% de los encuestados (2 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público.

Del resultado se puede concluir que, el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público.

A la pregunta ¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.



**Tabla IV.6.**  
**Modelo del presupuesto y sus resultados**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	38	92,7
No	3	7,3
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

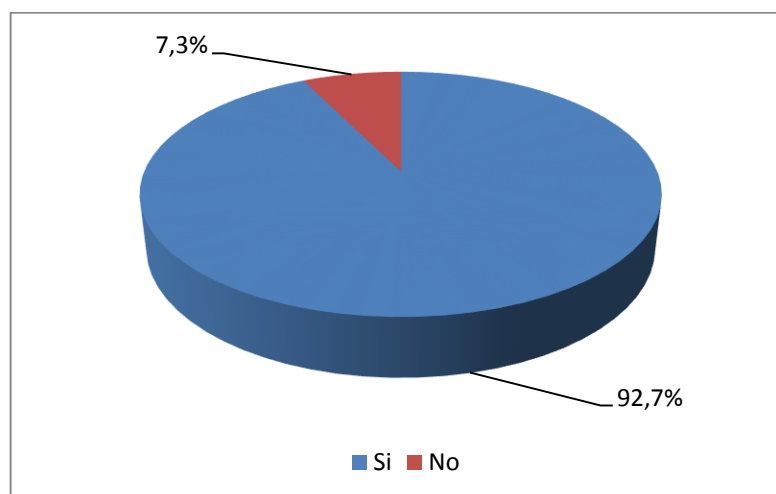


Gráfico IV.6.: Elaborado con datos de la tabla IV.6.

**Interpretación:**

Un 92,7% de los encuestados (38 trabajadores), manifestaron que sí, el modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional.

Solo 7,3% de los encuestados (3 trabajadores), indicaron que no, el modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional.

Del resultado se puede concluir que, el modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional.

A la pregunta ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad en periodo 2012-2014 fueron suficientes para atender los programas sociales? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.7.**  
**Recursos presupuestales y programas sociales**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	4	9,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	24,4
En desacuerdo	27	65,8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

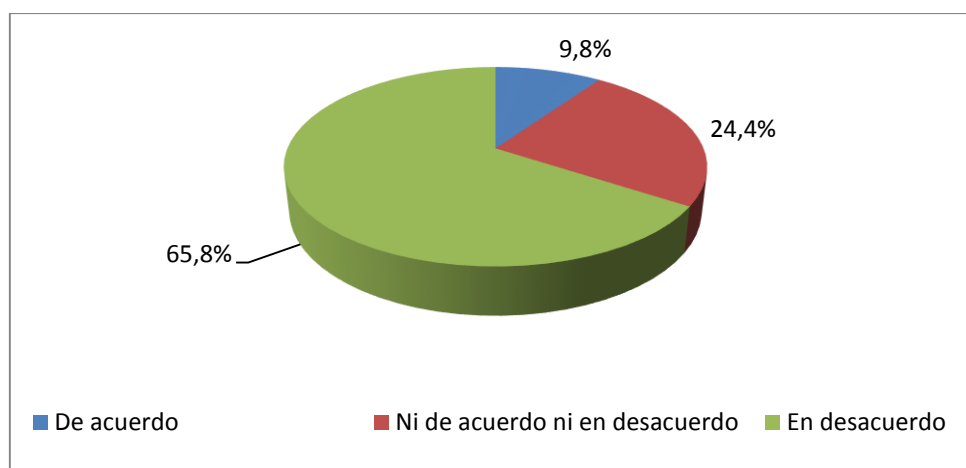


Gráfico IV.7.: Elaborado con datos de la tabla IV.7.

### **Interpretación:**

Un 9,8% de los encuestados (4 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad en periodo 2012-2014 fueron suficientes para atender los programas sociales.

El 24,4% de los encuestados (10 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, los recursos presupuestales

asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad en periodo 2012-2014 fueron suficientes para atender los programas sociales.

El 65,8% de los encuestados (27 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad en periodo 2012-2014 fueron suficientes para atender los programas sociales.

Del resultado se puede concluir que, los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad en periodo 2012-2014 no fueron suficientes para atender los programas sociales.

A la pregunta ¿Los ingresos propios que genera la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.8.**  
**Ingresos propios y programas sociales**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Suficiente	2	4,9
Medianamente suficiente	6	14,6
Insuficiente	33	80,5
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

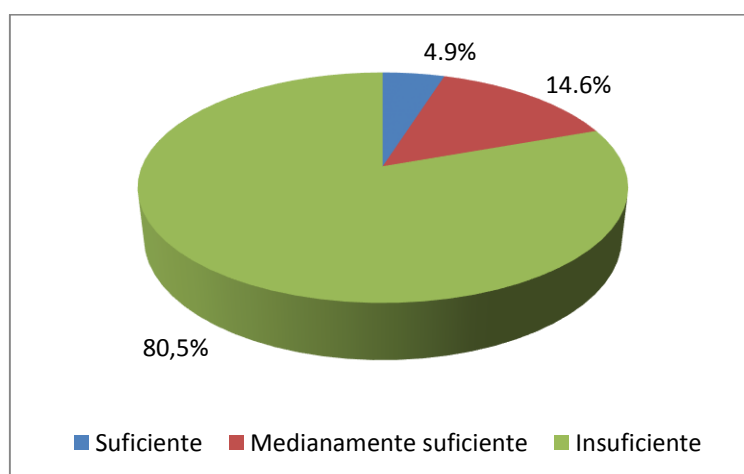


Gráfico IV.8.: Elaborado con datos de la tabla IV.8.

### Interpretación:

Un 4,9% de los encuestados (2 trabajadores), manifestaron ser suficiente los ingresos propios que genera la Municipalidad para atender los programas sociales.

El 14,6% de los encuestados (6 trabajadores), indicaron ser medianamente suficiente, los ingresos propios que genera la Municipalidad para atender los programas sociales.

El 80,5% de los encuestados (33 trabajadores), indicaron ser insuficiente, los ingresos propios que genera la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales.

Del resultado se puede concluir que, los ingresos propios que genera la Municipalidad son insuficientes para atender los programas sociales.

A la pregunta ¿Conoce Cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.9.**  
**Conocimiento de indicadores de evaluación**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	23	56.1
No	18	43.9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

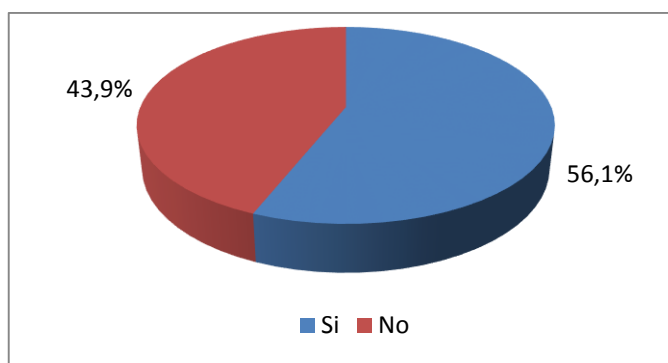


Gráfico IV.9.: Elaborado con datos de la tabla IV.9.

### Interpretación:

Un 56,1% de los encuestados (23 trabajadores), manifestaron que sí, conoce cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal.

El 43,9% de los encuestados (18 trabajadores), indicaron que no, conoce cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal.

De los resultados se presume que, los funcionarios que laboran en la oficina de presupuesto están dejando de lado la cantidad del gasto y se están interesando en los resultados de los mismos, es decir en favorecer a la población más necesitada.

A la pregunta ¿Cómo evalúa la toma de decisiones de su Municipalidad con respecto al gasto? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.10.**  
**Toma de decisiones en la municipalidad**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Eficiente	25	61
Ni eficiente ni deficiente	15	37
Deficiente	1	2
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

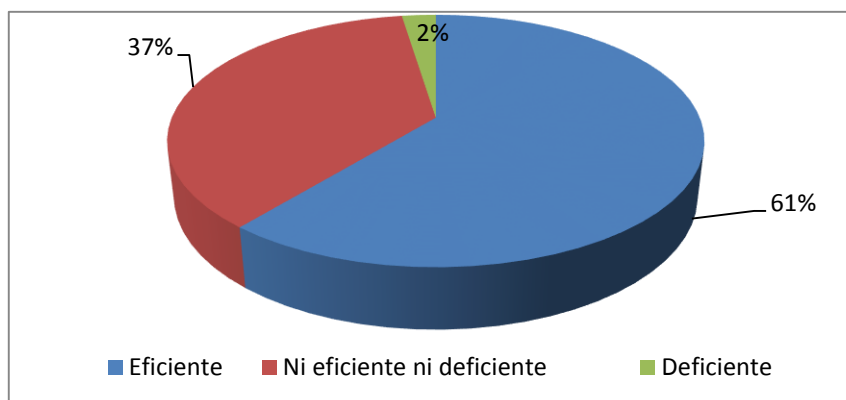


Gráfico IV.10.: Elaborado con datos de la tabla IV.10.

### Interpretación:

Un 61% de los encuestados (25 trabajadores), manifestaron que es eficiente la toma de decisiones en la Municipalidad con respecto al gasto.

El 37% de los encuestados (15 trabajadores), indicaron que es Ni eficiente ni deficiente la toma de decisiones en la Municipalidad con respecto al gasto.

El 2% de los encuestados (1 trabajador), manifestó que es deficiente la toma de decisiones en la Municipalidad con respecto al gasto.

De los resultados se puede concluir que la toma de decisiones en la Municipalidad con respecto al gasto es eficiente.

A la pregunta ¿Señale en orden de prioridad quienes deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.11.**  
**Toma de decisiones en la municipalidad**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Alcalde	6	14,6
La Sociedad Civil	10	24,4
Empleados Municipales	2	4,9
Todos	23	56,1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

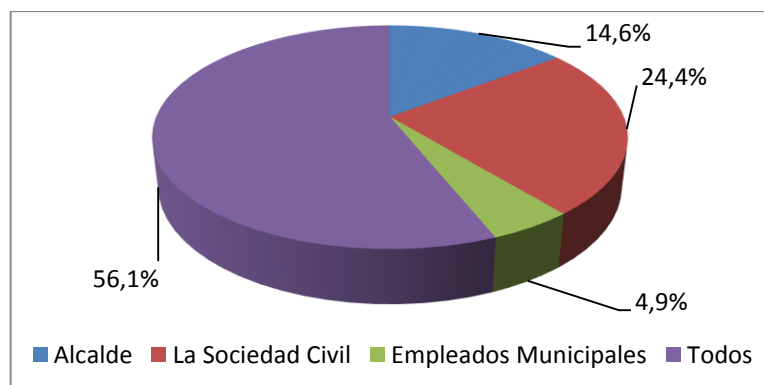


Gráfico IV.11.: Elaborado con datos de la tabla IV.11.

### **Interpretación:**

Un 14,6% de los encuestados (6 trabajadores), manifestaron que es el alcalde quien debería decidir los gastos que realiza la municipalidad.

El 24,4% de los encuestados (10 trabajadores), indicaron que es la sociedad civil quien debería decidir los gastos que realiza la municipalidad.

Solo el 4,9% de los encuestados (2 trabajadores), manifestó que son los empleados municipales quien debería decidir los gastos que realiza la municipalidad.

Un 56,1% de los encuestados (23 trabajadores), indicaron que son todos los que deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad.

De los resultados se puede concluir sobre la decisión que se toma en el municipio lo deben realizar todos.

#### **4.2.2. DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

A la pregunta ¿Los gastos que realiza la Municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad en Salud? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.12.**  
**Orientación del gasto en la municipalidad**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
De acuerdo	17	41.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	34.1
En desacuerdo	10	24.4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

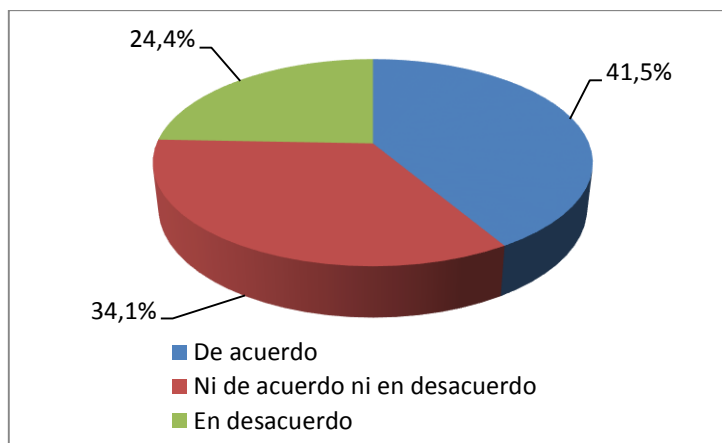


Gráfico IV.12.: Elaborado con datos de la tabla IV.12.

### **Interpretación:**

Un 41,5% de los encuestados (17 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud.

El 34,1% de los encuestados (14 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud.

El 24,4% de los encuestados (10 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud.

Del resultado se puede concluir que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad en Salud.

A la pregunta ¿Los gastos que realiza la Municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad en Educación? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.



**Tabla IV.13.**  
**Orientación del gasto en la municipalidad**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	22	53,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	39,0
En desacuerdo	3	7,3
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

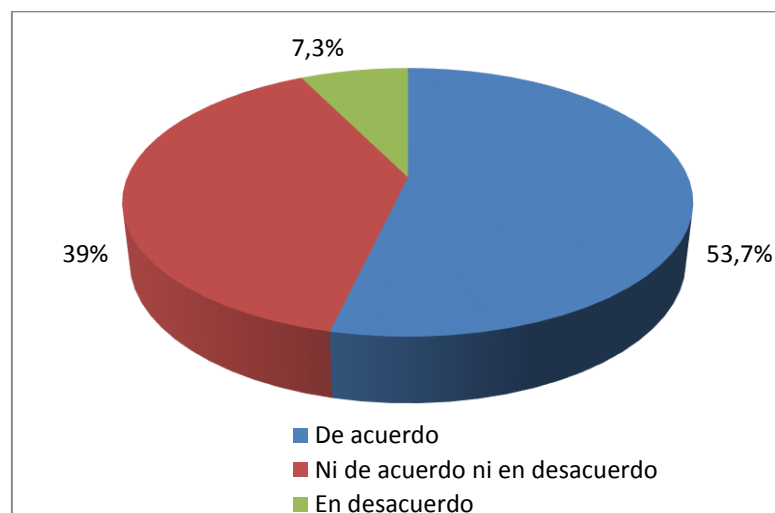


Gráfico IV.13.: Elaborado con datos de la tabla IV.13.

**Interpretación:**

Un 53,7% de los encuestados (22 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Educación.

El 39% de los encuestados (16 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Educación.

El 7,3% de los encuestados (3 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Educación.

Del resultado se puede concluir que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad en Educación.

A la pregunta ¿Los gastos que realiza la Municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad en Salud, Educación y Saneamiento? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.14.**  
**Orientación del gasto en la municipalidad**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	25	61,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	34,1
En desacuerdo	2	4,9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

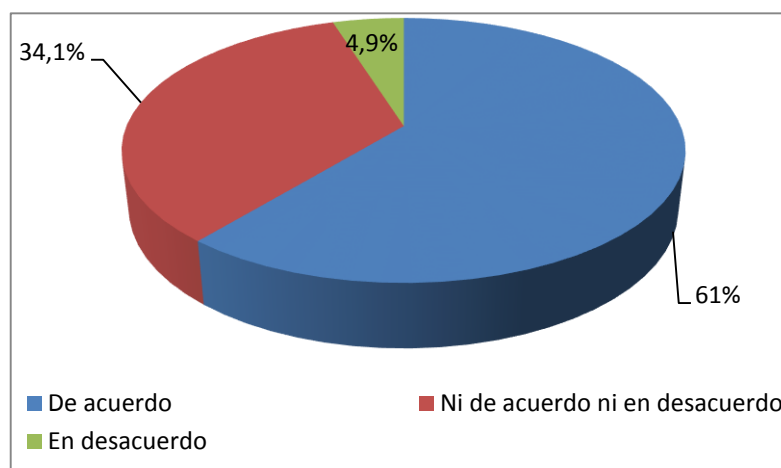


Gráfico IV.14.: Elaborado con datos de la tabla IV.14.

### **Interpretación:**

Un 61% de los encuestados (25 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud, Educación y Saneamiento.

El 34,1% de los encuestados (14 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud, Educación y Saneamiento.

El 4,9% de los encuestados (2 trabajador), indicaron estar en desacuerdo que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud, Educación y Saneamiento.

Del resultado se puede concluir que, los gastos que realiza la Municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad en Salud, Educación y Saneamiento.

A la pregunta ¿Los programas sociales implementados por la Municipalidad contribuyeron a mejorar la calidad del gasto? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.15.**

#### **Contribución de los programas sociales y calidad del gasto**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
De acuerdo	27	65,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	29,2
En desacuerdo	2	4,9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

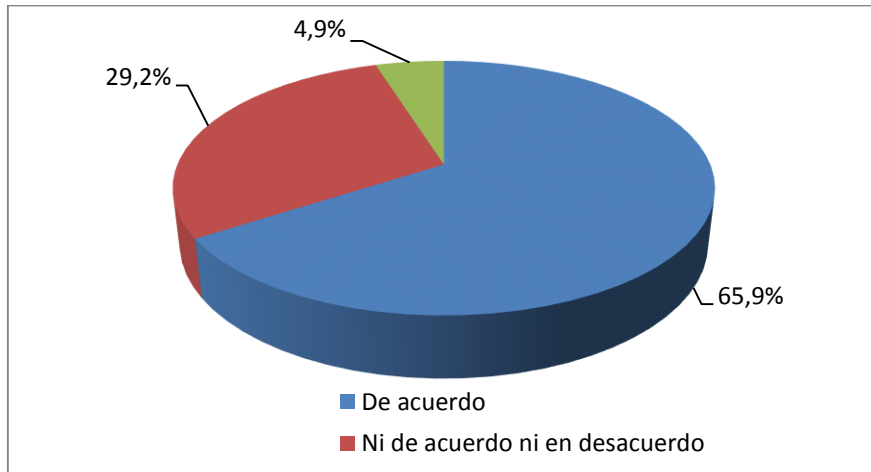


Gráfico IV.15.: Elaborado con datos de la tabla IV.15.

### Interpretación:

Un 65,9% de los encuestados (27 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, los programas sociales en la Municipalidad contribuyeron a mejorar la calidad del gasto en el periodo 2012- 2014.

El 29.2% de los encuestados (12 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, los programas sociales en la Municipalidad contribuyeron a mejorar la calidad del gasto en el periodo 2012- 2014.

El 4,9% de los encuestados (2 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, los programas sociales en la Municipalidad contribuyeron a mejorar la calidad del gasto en el periodo 2012- 2014.

Del resultado se puede concluir que, los programas sociales en la Municipalidad de la Provincia de Oxapampa contribuyeron a mejorar la calidad del gasto en el periodo 2012- 2014.

A la pregunta ¿Considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.16.**  
**Gasto público y orientación en la población**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	34	82,9
No	7	17,1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

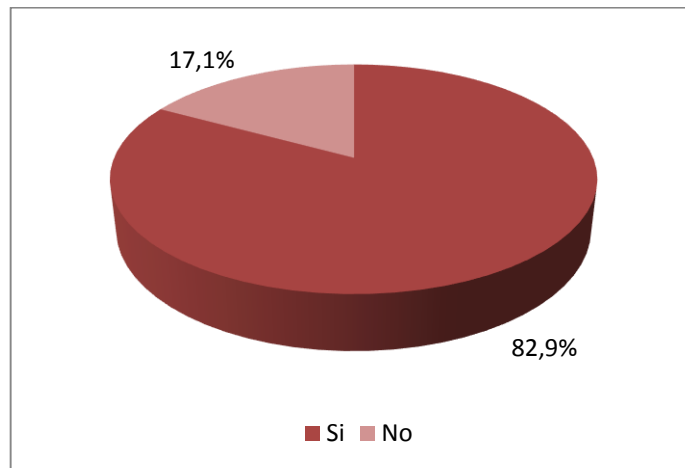


Gráfico IV.16.: Elaborado con datos de la tabla IV.16.

**Interpretación:**

Un 82,9% de los encuestados (34 trabajadores), manifestaron que sí, considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada.

Solo un 17,1% de los encuestados (7 trabajadores), indicaron que no, consideran que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada.

Del resultado se puede concluir que, considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada.

A la pregunta ¿Considera que el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.17.**  
**Concepto de calidad del gasto e inversión**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	22	53,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	41,5
En desacuerdo	2	4,8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

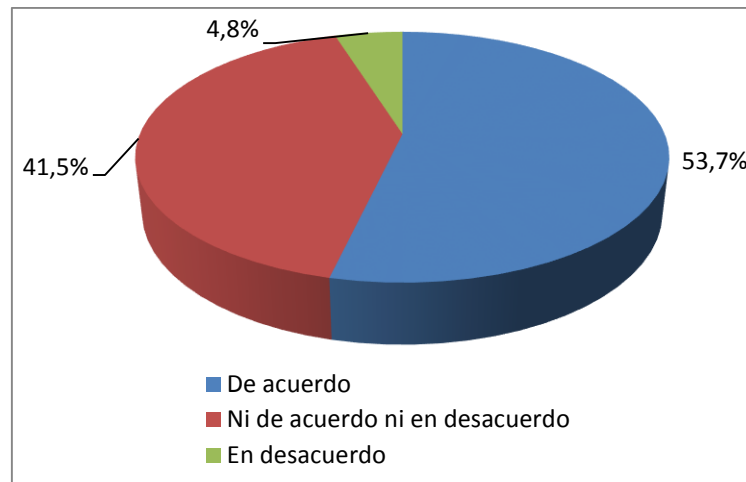


Gráfico IV.17.: Elaborado con datos de la tabla IV.17.

**Interpretación:**

Un 53,7% de los encuestados (22 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada.

El 41,5% de los encuestados (17 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada.

El 4,8% de los encuestados (2 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada.

Del resultado se puede concluir que, el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada.

A la pregunta ¿Considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.18.**  
**Gasto público y su evaluación**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	40	97,6
No	1	2,4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

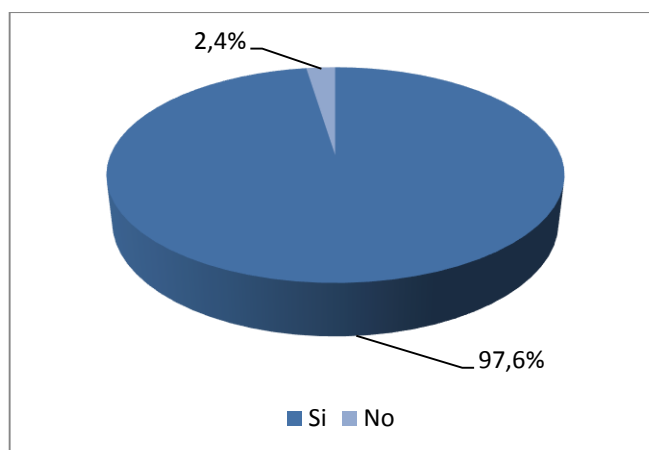


Gráfico IV.18: Elaborado con datos de la tabla IV.18.

### **Interpretación:**

Un 97,6% de los encuestados (40 trabajadores), manifestaron que sí, considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta.

Solo un 2,4% de los encuestados (1 trabajador), indicó que no, considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta.

Del resultado se puede concluir que, el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta.

A la pregunta ¿Los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad fueron destinados a favorecer a la población más necesita y con ello mejorar la calidad de vida? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.19.**  
**Proyectos de inversión y calidad de vida**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
De acuerdo	27	65,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	29,3
En desacuerdo	2	4,8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

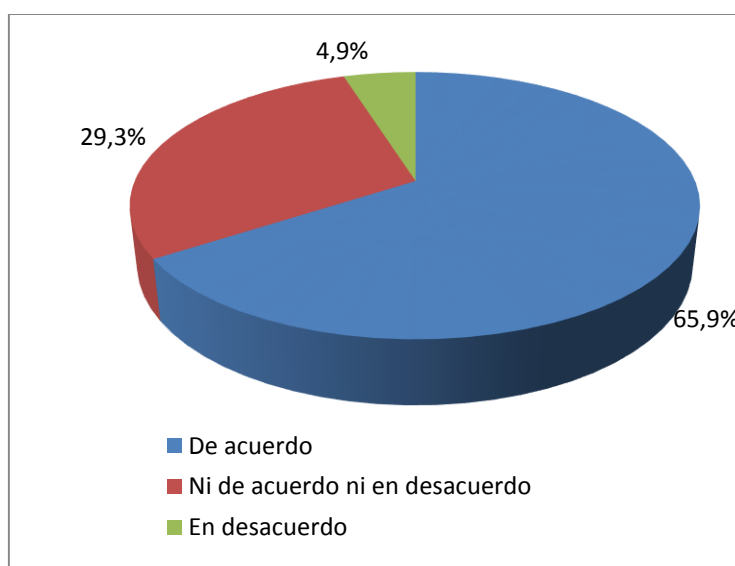


Gráfico IV.19.: Elaborado con datos de la tabla IV.19.



### **Interpretación:**

Un 65,9% de los encuestados (27 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad fueron destinados a favorecer a la población más necesita y con ello mejorar la calidad de vida.

El 29,3% de los encuestados (12 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad fueron destinados a favorecer a la población más necesita y con ello mejorar la calidad de vida.

El 4,8% de los encuestados (2 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad fueron destinados a favorecer a la población más necesita y con ello mejorar la calidad de vida.

Del resultado se puede concluir que, los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad fueron destinados a favorecer a la población más necesita y con ello mejorar la calidad de vida.

A la pregunta ¿La ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y gráfico.

**Tabla IV.20.**  
**Programas estratégicos y calidad del gasto**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
De acuerdo	30	73,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	22,0
En desacuerdo	2	4,8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

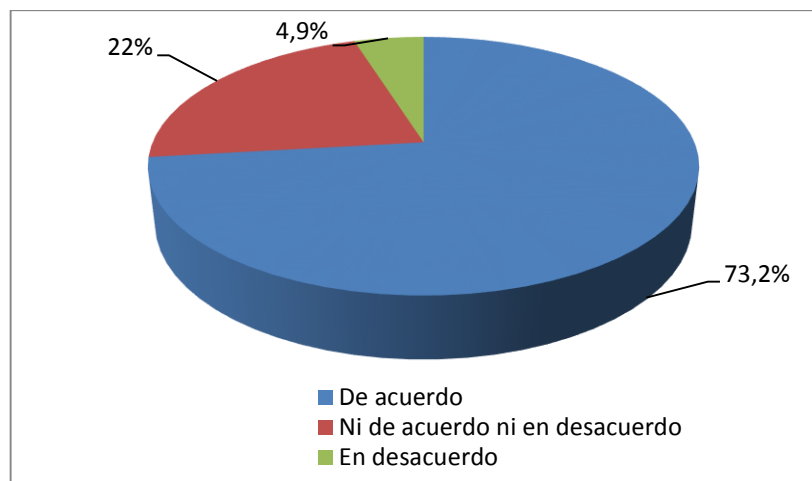


Grafico IV.20.: Elaborado con datos de la tabla IV.20.

### **Interpretación:**

Un 73,2% de los encuestados (30 trabajadores), manifestaron estar de acuerdo que, la ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Oxapampa.

El 22% de los encuestados (9 trabajadores), indicaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que, la ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Oxapampa.

El 4,8% de los encuestados (2 trabajadores), indicaron estar en desacuerdo que, la ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Oxapampa.

Del resultado se puede concluir que, la ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Oxapampa.

### 4.3. ANALISIS CORRELACIONAL

En esta parte se presenta la correlación de las variables presupuesto por resultados con la calidad del gasto público considerados en la investigación; a fin de determinar su relación con cada una de ellas. Este procedimiento se efectúa a través del coeficiente de correlación de Pearson.

#### 4.3.1. El presupuesto que administra la municipalidad y la ejecución de los programas estratégicos

El presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa está relacionado positivamente con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público. Esta se confirma por el coeficiente de correlación positiva que existe entre estas dos variables igual a 0,754 ( $r= 0,754$ ), dicho coeficiente permite indicar que entre las variables señaladas existe una buena correlación (tabla IV.19).

**Tabla IV.21.**  
**Correlación entre los recursos financieros y los Programas estratégicos**

		Presupuesto que administra el municipio	Programas Estratégicos
Presupuesto que administra el municipio	Correlación de Pearson	1	,754**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
Programas Estratégicos	Correlación de Pearson	,754**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### 4.3.2. La toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de los proyectos de inversión

La toma de decisiones que se realiza en la municipalidad distrital de Oxapampa con respecto al gasto está relacionada positivamente con el destino de los proyectos de inversión que busca favorecer a la población más necesitada y con ello mejorar la calidad de vida.

Esta se confirma por el coeficiente de correlación positiva que existe entre estas dos variables igual a 0,808 ( $r= 0,808$ ), dicho coeficiente permite indicar que entre las variables señaladas existe una buena correlación (tabla IV.20).

**Tabla IV.22.**  
**Correlación entre la toma de decisiones y**  
**Destino de la inversión**

		Toma de decisiones	Destino de la inversión
Toma de decisiones	Correlación de Pearson	1	,808**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
Destino de la inversión	Correlación de Pearson	,808**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

## 4.4 CONTRASTACION DE HIPOTESIS

En esta parte se presenta la validación de las hipótesis específicas consideradas en la investigación.

Se hace uso de la prueba de la independencia utilizando el estadístico de prueba Chi Cuadrado; con un nivel de confianza de 95% y un nivel de

significancia del 5%; donde se evalúan las variables consideradas en cada hipótesis si son independientes o están relacionadas.

## **A. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

### **1º Hipótesis**

Ho: No existe una relación positiva entre el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014.

H<sub>1</sub> Existe una relación positiva entre el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014.

### **2º Nivel de significancia**

$$\alpha = 0,05$$

### **3º Cálculo del estadístico Chi-cuadrado<sup>36</sup>**

$$X^2 = 51,185$$

$$X_t^2 = 9,49$$

### **4º Regla de decisión:**

Si  $X_C^2 > X_t^2$ , se rechaza la hipótesis nula Ho.

Luego como  $X_C^2 = 51,185 > X_t^2 = 9,49$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; donde:

Existe una relación positiva entre el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos

---

<sup>36</sup> Las pruebas de hipótesis se encuentra en el anexo 4 y 5 en la presente investigación.

que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014.

## **B. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

### **1º Hipótesis**

Ho: No hay una relación positiva entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

H<sub>1</sub>: Hay una relación positiva entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

### **2º Nivel de significancia**

$$\alpha = 0,05$$

### **3º Cálculo del estadístico Chi-cuadrado**

$$X^2 = 44,462$$

$$X_t^2 = 9,49$$

### **4º Regla de decisión:**

Si  $X_C^2 > X_t^2$ , se rechaza la hipótesis nula Ho.

Luego como  $X_C^2 = 44,462 > X_t^2 = 9,49$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; donde:

Hay una relación positiva entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014.

De acuerdo a los resultados encontrados en la investigación, la implementación del presupuesto por resultados en los municipios locales; así como en el municipio provincial de Oxapampa ha permitido mejorar la calidad del gasto público; en vista que la atención está centrado en la población más necesitada.

Este resultado es coherente con el objetivo del presupuesto por resultados como instrumento de gestión que a través de programas y proyectos buscan mejorar la calidad de vida de la población.

## CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de la investigación son:

1. El presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida. Esta conclusión es confirmada por el 73,2% de los encuestados que indicaron estar de acuerdo.
2. La gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de la inversión. Esta conclusión es corroborado por el 85,4% de los encuestados que manifestaron estar de acuerdo.
3. La ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Oxapampa. Esta conclusión se contribuye con el 73,2% de las respuestas de los encuestados que manifestaron estar de acuerdo.
4. Existe una relación positiva entre el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Oxapampa con los programas estratégicos que busca mejorar la calidad del gasto público en el periodo 2012-2014. Esta proposición fue verificada con la prueba de hipótesis correspondiente.
5. Hay una relación positiva entre la toma de decisiones con respecto al gasto y el destino de la inversión en proyectos que realizó la municipalidad distrital de Oxapampa en el periodo 2012-2014. Esta hipótesis fue validada con el estadístico Chi Cuadrado.
6. Existe un efecto positivo entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público; confirmado por: el 65,9% de los encuestados considera que los programas sociales en la Municipalidad contribuyeron a mejorar la calidad del gasto en el periodo 2012-2014, así como un 82,9% de los encuestados



indicaron que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada.

## RECOMENDACIONES

Concluida la investigación se puede hacer las siguientes recomendaciones:

1. Mejorar la administración del presupuesto destinado principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida.
2. Los responsables de presupuesto y planificación del municipio provincial de Oxapampa; así como los directivos que están relacionados a la gestión que realizan tener en cuenta la calidad de la inversión.
3. Los responsables de los programas estratégicos incidir en la mejora de la calidad del gasto público en la municipalidad Provincial de Oxapampa.
4. Los responsables de la gestión del presupuesto por resultados en el municipio provincial de Oxapampa continuar con la priorización de los programas estratégicos que busca mejorar la calidad de vida de la población.
5. Continuar con el cumplimiento del objetivo del presupuesto por resultados y el concepto de calidad que busca invertir en la población más necesitada del distrito y de la provincia de Oxapampa.
6. En futuras investigaciones tomar una muestra mayor a la utilizada y seguir probando el sentido de causalidad entre gestión de presupuesto y calidad del gasto.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ALVAREZ, J. (2010). Presupuesto por Resultados y Presupuesto participativo: Instituto Pacífico. Lima – Perú.
2. BERNAL, C. (2006). Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. (2da.Ed). México. Prentice Hall.
3. BID/CLAD (Banco Interamericano de Desarrollo/Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo) (2007). Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público, Washington, D.C.
4. DECRETO SUPREMO N° 142-2009-EF CONCORDANCIAS: R.D. N° 007-2010-EF-76.01 (Instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados) REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO.
5. HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, P. (2007). Fundamentos de la Metodología de la Investigación. (1ra. Ed). México. Mc Graw Hill.
6. INEI. (2014). *Compendio Estadístico Departamental*. Oficina departamental de Estadística e Informática Pasco.
7. LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO N° LEY N° 28056, y sus modificatorias.
8. LOZANO, E. (2012). La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional - un enfoque desde el control gubernamental. Revista TCEMG. Agosto Setiembre 2012. Perú.
9. MAKÓN, M. (2007). ¿La gestión por resultados es sinónimo del presupuesto por resultados? Ponencia en el XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del estado y la Administración Pública, Santo Domingo.
10. SOTELO, A. (2011). La relación planificación presupuesto en el marco de la gestión orientada a resultados. Revista de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública, N° 47. Buenos Aires.

## DIRECCIONES DE INTERNET

1. Acuña, R., Huaita, F., y Mesinas, J. (2012). En camino de un presupuesto por resultados (ppr): una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publico/estudios/en\\_camino\\_de\\_un\\_PpR.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/estudios/en_camino_de_un_PpR.pdf)

2. Ausejo, F. (2010). El presupuesto por resultados y el marco institucional. Recuperado de [http://blog.pucp.edu.pe/media/766/20100628-Articulo%20Arequipa% 20 PpR.pdf](http://blog.pucp.edu.pe/media/766/20100628-Articulo%20Arequipa%20PpR.pdf)
3. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (s.f). “gestión por resultados”, División de Planificación de Programas y Operaciones (DPPO). Recuperado de <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/dppoz/noticias/paginas/6/37206/p37206.xml&xsl=/dppo/tpl/p18f-st.xsl&base=/dppo/epl/top-bottom.xsl>.
4. Guzmán, M. (2005). Sistema de control de gestión y presupuesto por resultados. La experiencia chilena. Recuperado de [http://www.dipres.gob.cl/594/articles-22539\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/594/articles-22539_doc_pdf.pdf)
5. INEI (2014). Indicadores de Resultados de los Programas Estratégicos, Primer Semestre 2014. Recuperado de [http://encuestas.inei.gob.pe/endes/images/ppr2014\\_1s.pdf](http://encuestas.inei.gob.pe/endes/images/ppr2014_1s.pdf)
6. Marcel, M. (2006). Gestión burocrática y gestión presupuestaria por resultados: experiencia internacional. Recuperado de [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/ Documents/sige\\_rio06\\_mario\\_marcel.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/sige_rio06_mario_marcel.pdf)
7. SGPPCM (2013). Política nacional de modernización de la gestión pública al 2021. Recuperado de [http:// www. Sgp.pcm.gob.pe](http://www.Sgp.pcm.gob.pe)
8. OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico)/Banco Mundial (2006). Buenas prácticas recientes identificadas de gestión para resultados de desarrollo. Recuperado de <http://www.mfdr.org/sourcebook/Versions>.

# **ANEXOS**

## Anexo 1 Cuestionario

FECHA:..... /..... /.....

Nº .....

### I. OBJETIVO:

Recabar información básica para realizar la investigación intitulada "IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA 2012-2014"; por lo que se le solicita se sirva colaborar brindando la información solicitada; toda vez que las respuestas serán mantenidas en reserva y utilizadas solo con fines de investigación.

Por lo que debe marcar con una X en cada una de las alternativas de cada pregunta.

### II. INFORMACIÓN GENERAL:

Unidad Orgánica:

.....

### III. DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

1. ¿Ud. Conoce el presupuesto por resultados?  
Si ( ) No ( )
2. ¿Su Municipalidad aplica el presupuesto por resultados?  
Si ( ) No ( )
3. ¿El presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( )  
En desacuerdo ( )
4. ¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( )  
En desacuerdo ( )
5. ¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( )  
En desacuerdo ( )
6. ¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?  
Si ( ) No ( )
7. ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad en el periodo 2012-2014 fueron suficientes para atender los programas sociales?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( )  
En desacuerdo ( )
8. ¿Los ingresos propios que genera la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?  
Suficiente ( ) Medianamente Suficiente ( ) Poco Suficiente ( )
9. ¿Conoce Cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal?  
Si ( ) No ( )

10. ¿Cómo evalúa la toma de decisiones de su Municipalidad con respecto al gasto?  
Eficiente ( ) Ni Eficiente Ni Deficiente ( ) Deficiente ( )
11. ¿Señale en orden de prioridad quienes deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad?  
El Alcalde ( ) La Sociedad Civil ( ) Empleados Municipales ( ) Todos ( )

#### IV. DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

12. ¿Los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )
13. ¿Los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Educación?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )
14. ¿Los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en Salud, Educación y Saneamiento?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )
15. ¿Los programas sociales implementados por la Municipalidad contribuyeron a mejorar la calidad del gasto?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )
16. ¿Considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada?  
Si ( ) No ( )
17. ¿Considera que el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )
18. ¿Considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?  
Si ( ) No ( )
19. ¿Los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad distrital de Oxapampa fueron destinados a favorecer a la población más necesitada y con ello mejorar la calidad de vida?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )
20. ¿La ejecución de los programas estratégicos han permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad?  
De Acuerdo ( ) Ni de Acuerdo ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo ( )

Observaciones:.....  
.....  
.....  
.....

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**Anexo 2**  
**Población: Municipalidad Provincial de Oxapampa**

Orden	Unidades Orgánicas
	<b>Alta Dirección</b>
1	Alcalde (Alcaldía)
	<b>Órgano de Control Institucional</b>
2	Gerente Municipal (Gerente Municipal)
3	Jefe de la Oficina de Control Institucional (Oficina de Control Institucional)
4	Procurador Público Municipal (Procuraduría Pública Municipal)
	<b>Órgano de Asesoramiento</b>
5	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica (Oficina de Asesoría Jurídica)
6	Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Oficina de Planificación y Presupuesto)
7	Jefe de Departamento de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica (Departamento de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica)
8	Jefe de Departamento de Organización y Métodos y Estadística (Departamento de Organización y Métodos y Estadística)
9	Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones (Oficina de Programación e Inversión)
10	Especialista en Evaluación de Proyectos
11	Jefe de la Oficina de Secretaría General (Oficina de Secretaría General)
	<b>Órgano de Apoyo</b>
12	Jefe de Oficina de Administración y Finanzas (Oficina de Administración y Finanzas)
13	Jefe de Departamento de Tesorería (Departamento de Tesorería)
14	Jefe de Departamento de Recursos Humanos (Departamento de Recursos Humanos)
15	Asistente de Bienestar Social
16	Jefe de Departamento de Logística (Departamento de Logística)
17	Jefe de Departamento de Contabilidad (Departamento de Contabilidad)
18	Programador de Sistemas PAD III (Departamento de Tecnologías de Información)
19	Jefe de Departamento de Ejecución Coactiva (Departamento de Ejecución Coactiva)
	<b>Órgano de Línea</b>
20	Gerente de Administración Tributaria (Gerencia de Administración Tributaria)
21	Jefe de Departamento de Recaudación (Departamento de Recaudación)
22	Jefe de Departamento de Fiscalización (Departamento de Fiscalización)
23	Jefe de Departamento de Catastro (Departamento de Catastro)
24	Gerente de Infraestructura (Gerencia de Infraestructura)
25	Jefe de Departamento de Planificación Urbana y Rural (Departamento de Planificación Urbana y Rural)
26	Jefe de Departamento de Estudios y Obras (Departamento de Estudios y Obras)
27	Ingeniero I - Especialista en Proyectos SNIP
28	Arquitecto I - Especialista en Proyectos SNIP
29	Jefe de Departamento de Supervisión, Liquidación y Transferencia (Departamento de Supervisión, Liquidación y Transferencia)
30	Gerente de Desarrollo Social (Gerencia de Desarrollo Social)
31	Técnico Administrativo II - Jefe de Departamento de Educación, Cultura y Deporte (Departamento de Educación, cultura y deporte)
32	Jefe de Departamento de Programas Sociales (Departamento de Programas Sociales)
33	Nutricionista I
34	Jefe de Departamento de Demuna (Departamento de Demuna y Omaped)
35	Gerente de Servicios Públicos (Gerencia de Servicios Públicos)



36	Inspector de Transporte I - Jefe de Departamento (Departamento de Transito y Circulación Vial)
37	Jefe de Departamento de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal (Departamento de Seguridad Ciudadana y Participación)
38	Gerente de Desarrollo Económico (Gerencia de Desarrollo Económico)
39	Técnico Administrativo II - Encargado de la Gerencia DDEE
40	Jefe de Departamento de Desarrollo Agropecuario (Departamento de Desarrollo Agropecuario)
41	Especialista Agrario
42	Especialista Pecuario
43	Jefe de Departamento Turismo y Artesanía (Departamento de Turismo y Artesanía)
44	Especialista en Turismo
45	Gerente del Medio Ambiente y Asuntos Indígenas (Gerencia del Medio Ambiente y Asuntos Indígenas)
46	Jefe de Departamento de Gestión Ambiental (Departamento de Gestión Ambiental)
47	Especialista Ambiental I
48	Jefe de Departamento de Asuntos Indígenas (Departamento de Asuntos Indígenas)

Fuente: Elaborado en base al CAP de la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

**Anexo 3**  
**Muestra: Municipalidad Provincial de Oxapampa**

Orden	Unidades Orgánicas
	<b>Alta Dirección</b>
1	Alcalde (Alcaldía)
	<b>Órgano de Control Institucional</b>
2	Gerente Municipal (Gerente Municipal)
3	Jefe de la Oficina de Control Institucional (Oficina de Control Institucional)
4	Procurador Público Municipal (Procuraduría Pública Municipal)
	<b>Órgano de Asesoramiento</b>
5	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica (Oficina de Asesoría Jurídica)
6	Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Oficina de Planificación y Presupuesto)
7	Jefe de Departamento de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica (Departamento de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica)
8	Jefe de Departamento de Organización y Métodos y Estadística (Departamento de Organización y Métodos y Estadística)
9	Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones (Oficina de Programación e Inversión)
10	Especialista en Evaluación de Proyectos
11	Jefe de la Oficina de Secretaría General (Oficina de Secretaría General)
	<b>Órgano de Apoyo</b>
12	Jefe de Oficina de Administración y Finanzas (Oficina de Administración y Finanzas)
13	Jefe de Departamento de Tesorería (Departamento de Tesorería)
14	Jefe de Departamento de Recursos Humanos (Departamento de Recursos Humanos)
15	Asistente de Bienestar Social
16	Jefe de Departamento de Logística (Departamento de Logística)
17	Jefe de Departamento de Contabilidad (Departamento de Contabilidad)
18	Programador de Sistemas PAD III (Departamento de Tecnologías de Información)
	<b>Órgano de Línea</b>
19	Gerente de Administración Tributaria (Gerencia de Administración Tributaria)
20	Jefe de Departamento de Recaudación (Departamento de Recaudación)
21	Jefe de Departamento de Fiscalización (Departamento de Fiscalización)
22	Jefe de Departamento de Catastro (Departamento de Catastro)
23	Gerente de Infraestructura (Gerencia de Infraestructura)
24	Jefe de Departamento de Planificación Urbana y Rural (Departamento de Planificación Urbana y Rural)
25	Jefe de Departamento de Estudios y Obras (Departamento de Estudios y Obras)
26	Jefe de Departamento de Supervisión, Liquidación y Transferencia (Departamento de Supervisión, Liquidación y Transferencia)
27	Gerente de Desarrollo Social (Gerencia de Desarrollo Social)
28	Técnico Administrativo II - Jefe de Departamento de Educación, Cultura y Deporte (Departamento de Educación, cultura y deporte)
29	Jefe de Departamento de Programas Sociales (Departamento de Programas Sociales)
30	Jefe de Departamento de Demuna (Departamento de Demuna y Omaped)
31	Gerente de Servicios Públicos (Gerencia de Servicios Públicos)
32	Inspector de Transporte I - Jefe de Departamento (Departamento de Tránsito y Circulación Vial)
33	Jefe de Departamento de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal (Departamento de Seguridad Ciudadana y Participación)

34	Gerente de Desarrollo Económico (Gerencia de Desarrollo Económico)
35	Especialista Agrario
36	Especialista Pecuario
37	Jefe de Departamento Turismo y Artesanía (Departamento de Turismo y Artesanía)
38	Gerente del Medio Ambiente y Asuntos Indígenas (Gerencia del Medio Ambiente y Asuntos Indígenas)
39	Jefe de Departamento de Gestión Ambiental (Departamento de Gestión Ambiental)
40	Especialista Ambiental I
41	Jefe de Departamento de Asuntos Indígenas (Departamento de Asuntos Indígenas)

Fuente: Elaborado en base al CAP de la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

## Anexo 4 Resultado de las Encuestas

Orden	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16	Pregunta 17	Pregunta 18	Pregunta 19	Pregunta 20
1	2	2	3	3	3	2	2	2	1	3	2	3	3	3	3	1	3	2	3	3
2	2	1	3	3	3	2	3	2	2	1	4	1	1	3	2	1	2	2	1	3
3	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	4	3	1	3	3	2	3	2	3	3
4	2	1	3	3	3	2	1	1	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	3	3
5	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	3	3
6	2	1	2	3	3	2	1	1	1	3	4	2	2	3	3	2	3	2	3	2
7	2	2	3	3	3	2	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3
8	2	2	3	3	2	2	3	1	2	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3
9	2	2	2	3	3	2	1	1	2	2	4	1	3	3	2	2	2	2	2	2
10	2	2	3	2	3	2	1	1	1	2	4	2	2	1	2	1	2	2	2	3
11	2	2	3	2	3	2	1	1	1	2	4	2	2	2	2	1	1	2	2	3
12	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3
13	2	2	3	3	3	2	1	1	1	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3
14	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3
15	2	2	3	3	2	2	2	1	1	3	4	3	3	3	1	2	2	2	3	3
16	2	1	3	2	1	1	1	1	2	3	4	3	3	2	3	2	2	2	3	3
17	2	2	2	3	3	2	1	1	1	3	4	2	1	2	3	2	3	1	3	2
18	1	1	3	3	3	2	2	1	1	3	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3
19	2	2	1	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	1
20	2	2	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	3
21	1	1	3	2	3	1	3	1	1	3	4	2	3	2	2	2	3	2	2	3
22	2	2	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	1	3
23	2	2	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	3
24	2	2	3	3	3	2	1	2	2	3	4	3	3	3	2	1	2	2	3	3
25	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2
26	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	4	3	3	3	2	2	1	2	3	3
27	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3
28	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3
29	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2
30	2	2	3	3	3	2	1	3	1	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3
31	2	2	3	3	3	2	3	1	2	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3
32	2	2	2	3	3	2	1	1	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3
33	2	2	3	3	3	2	1	1	2	2	4	2	2	3	3	2	2	2	2	3
34	2	2	1	3	3	2	1	1	2	3	4	2	2	3	3	1	2	2	3	3
35	2	2	3	3	1	1	2	1	1	2	4	2	2	1	3	1	2	2	2	2
36	2	1	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3
37	2	1	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3
38	2	2	2	1	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	3	2	2	2
39	2	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	3	2	2	1
40	2	2	2	3	2	2	2	1	2	3	4	1	3	3	1	2	3	2	3	2
41	2	2	2	3	3	2	1	1	1	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	2

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2015.

## Anexo 5

### Prueba de Chi Cuadrado de la Primera Hipótesis Especifica

		¿El presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida?			Total
		De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	
¿La ejecución de los programas estratégicos ha permitido mejorar la calidad del gasto en la municipalidad?	De acuerdo	2	0	0	2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	7	2	9
	En desacuerdo	1	1	28	30
<b>Total</b>		3	8	30	41

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	51,185 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitudes	33,575	4	,000
Asociación lineal por lineal	22,762	1	,000
N de casos válidos	41		

a. 6 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,15.

## Anexo 6

### Prueba de Chi Cuadrado de la Segunda Hipótesis Especifica

		¿Cómo evalúa la toma de decisiones de su Municipalidad con respecto al gasto?			Total
		Eficiente	Ni Eficiente Ni Deficiente	Deficiente	
¿Los proyectos de inversión ejecutados por la municipalidad distrital de Oxapampa fueron destinados a favorecer a la población más necesitada y con ello mejorar la calidad de vida?	De acuerdo	1	1	0	2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	11	1	12
	En desacuerdo	0	3	24	27
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>41</b>

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	44,462 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitudes	33,834	4	,000
Asociación lineal por lineal	26,143	1	,000
N de casos válidos	41		

a. 6 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,05.